

BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de Burgos

Tomo 163 / N.º 9 / Septiembre 2021

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 163 – Núm. 9

Septiembre 2021

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Mensajes



I DÍA DEL MISIONERO BURGALÉS: TODA UNA VIDA AL SERVICIO DEL AMOR

(4-7-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Ayer celebramos, en Burgos, el Día del Misionero Burgalés: un encuentro que, en forma de homenaje, recuerda de manera especial a nuestros misioneros y a sus familias.

Dios, a través de este Jubileo de los Misioneros que venimos celebrando desde hace 33 años, nos invita a salir, a romper los muros de la indiferencia, a irradiar la alegría del Evangelio y a redescubrir «la mística de

la misión». Una mística que, como dijo el Papa Francisco a los Institutos Misioneros en el mes misionero extraordinario, «es necesario redescubrir en toda su fascinante belleza» porque «conserva para siempre su extraordinario poder».

Esta sed de comunión con Cristo solo se entiende a través del testimonio, desde una mirada creyente, contemplativa y donada que sobrepasa cualquier razón, juicio o entendimiento.

El misionero es un apóstol que, habiendo vivido una fuerte experiencia de encuentro con el Señor, no puede dejar de contar lo que ha visto y oído. Y, por eso, como en el relato de la vocación del profeta Isaías, grita: «Aquí estoy, mándame» (Is 6, 9). Y lo hace en la soledad del desierto, en el sigilo dolorido de la enfermedad, en la intemperie de una humanidad callada, en esa certeza que nace de una promesa eterna o en medio de la noche más callada, cuando apenas queda voz para volver a decir «sí».

Una llamada en libertad que solo es posible escuchar cuando se vive una relación personal de amor con Jesús vivo en el altar, en los hermanos y en el pan nuestro de cada día.

En estos momentos, en nuestra ciudad de Burgos, 576 misioneros han sido invitados a salir de sus casas, de sus familias, de sus comodidades y de esta archidiócesis tan llena de gracia y plenitud, que la desborda precisamente en la misión... Una invitación a anunciar la Buena Noticia a todas las gentes y a todos los pueblos; enseñándolos a guardar todo lo que el Señor nos ha mandado (Mt 28, 16-20). Una misión que solamente tiene fecha de ida, porque el día de la vuelta únicamente está escrito en la Palabra de Dios.

Y hoy pongo mi mirada en cada uno de vosotros, me dejo ser más de Dios en vuestras manos y abandono mi pobre servicio hacia los más necesitados en el vuestro, que tanto sabe de esperas, de consuelos, de tropiezos, de fatigas, de alegrías y de horas gastadas por amor. Queridos misioneros burgaleses: hoy mi palabra está escrita humildemente con vuestra voz. Porque el corazón del mundo late en carne viva merced a vuestros nombres, a vuestros gestos, a vuestras palabras, a vuestra lealtad, a vuestra luz y a vuestra fe. Sois faro y presencia, albor y respuesta, bálsamo y fortaleza. Y sois, ante todo, la bienaventuranza con la que Dios Padre cuida el desaliento de sus hijos más cansados.

En este día, pongo vuestras vidas, de manera especial, en manos de la Virgen María, Santa María la Mayor –la Reina de las misiones–, para que Ella os ayude a responder con la nobleza, la pasión y la entrega de quien no quiere nada para sí porque, en la presencia de Dios, en la hondura de Sus manos, lo tienen absolutamente todo. Sin intereses. Sin jornales. Sin horarios. Tan solo por bondad. Tan solo por amor.

Con gran afecto, con admiración y agradecimiento, recibid la bendición de Dios.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

II

CONducIR BIEN ES UN ACTO MORAL Y UN EJERCICIO DE CARIDAD

(11-7-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Esta semana, coincidiendo con el brote de los desplazamientos masivos que inundan las carreteras de todo el país, hemos celebrado la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico.

Con el lema *El transporte y la movilidad: creadores de trabajo y contribución al bien común*, el Departamento de la Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal Española promueve esta jornada en el día de san Cristóbal, patrón de los conductores.

«Jesús recorría las ciudades y pueblos, enseñando en sus sinagogas, proclamando el evangelio del reino y curando toda enfermedad y dolencia» (Mt 9, 35), proclama el evangelista Mateo. Y así pasó el Señor, «haciendo el bien y curando a los oprimidos» (Hch 10, 37-38), esculpiendo las huellas de la cara más difícil del terreno que pisaba, tejiendo concordia, amando sin condiciones, porque «Dios es amor» (1 Jn 4,7-8).

En el corazón de esta artesanía del bien común se fragua esta jornada, cimentada desde una responsabilidad que se sustenta «no por temor a la multa», sino «por amor a Dios y respeto a mi prójimo», como escriben los obispos de la Subcomisión Episcopal de Migraciones y Movilidad Humana. Ciertamente, «ser buen conductor no es alardear de ello con arrogancia y sin rubor, y mucho menos si se pretende humillar, como a veces sucede, a algún compañero». La prepotencia y el orgullo, recuerda la subcomisión, «no son buenos compañeros de viaje», pues «el verdadero compañerismo, en la profesión o en la empresa, se construye sobre el servicio, la humildad y la ayuda mutua».

El Papa Francisco, en 2017, durante una audiencia con la Policía Vial de Roma con motivo del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, advertía que, a veces, el escaso sentido de responsabilidad está causado «por unas prisas y una competencia asumidas como forma de vida que convierte al resto de conductores en obstáculos».

Ciertamente, conducir bien es un acto moral, un ejercicio de caridad, una manera de ejercitar la bondad a la que nos llama el Padre.

El deber de justicia y caridad, dice el Concilio Vaticano II, se cumple «contribuyendo cada uno al bien común, según la propia capacidad y la necesidad ajena, sin subestimar las normas de circulación». Una exigencia que implica cuidar la vida, el don más precioso, el regalo siempre nuevo para cualquier hijo de Dios.

Alcanzar la seguridad vial mediante una adecuada acción educativa es una tarea de todos. Porque los efectos de la misma sobre la vida de los demás pueden ser realmente dramáticos e irreversibles. Por eso es tan importante respetar las normas de tráfico, cuidar cada acción al volante y ser buenos samaritanos en el camino.

Ser buen samaritano, recuerdan los obispos, «es hacer de la carretera una arteria de vida, de seguridad vial, de trabajo, de comunicación, de encuentro fraterno, de riqueza cultural y económica». Un espacio, a corazón abierto, «para vivir el cuidado y el gozo de la familia y de los amigos».

Una ocasión especial, también, para tener presentes a tantos transportistas que, durante el confinamiento, abastecieron las necesidades del país. Asimismo, pongo la mirada –de un modo personal– en los profesionales del transporte sanitario que, desde las ambulancias, a diario y a cualquier hora, se dejan la piel por salvar tantas vidas.

Hoy, queridos hermanos y hermanas, ponemos nuestra confianza en Nuestra Señora del Camino y en san Cristóbal; y les pedimos que nos ayuden a ser corresponsables del cuidado, del propio y del ajeno, humanizando cada acción, velando la buena conducción en la carretera y sabiendo que, al volante, no solo van nuestras vidas, sino también las de muchos hermanos que anhelan, como nosotros, llegar salvos y gozosos a su destino.

Con gran afecto, recibid la bendición de Dios.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

LA CATEDRAL DE BURGOS CUMPLE 800 AÑOS

(18-7-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Este martes, 20 de julio, se cumple el 800 aniversario de la colocación de la primera piedra en nuestra catedral de Burgos. Una fecha, sin duda, especial, que abre la senda de una esperanza que no se marchita y que nos recuerda cómo Dios, cuando más elevada es la finitud de nuestra existencia, edifica para hacer, con nosotros, la historia de amor jamás imaginada.

Sois templo de Dios, reza el lema de este Año Jubilar, desde la voz de san Pablo a los Corintios (1a Cor 3, 16). Un eco que hoy resuena, a corazón abierto, en cada una de las paredes de nuestra catedral: una morada inundada de belleza para el alma, de quietud para el espíritu y de bálsamo para las heridas.

Dios, a golpe de latido, quiere hacer de la humanidad su morada, situando su santuario en medio de nosotros por los siglos (Ez 37,27; cf. 43,7), como piedras vivas para un sacerdocio santo (1 Pe 2,5), haciéndonos templo suyo para que el Espíritu Santo nos habite por dentro (1 Cor 3,16).

Y, a la luz de este sentir, pongo mi recuerdo en el obispo Mauricio; quien, en 1221, que junto al rey Fernando III el Santo, colocó la primera piedra de la nueva catedral de Burgos para convertirla, por la inconmensurable gracia de Dios, en el edificio más emblemático del gótico español.

La catedral, pilar fundamental en torno al que se estructura la celebración de este centenario, es un sueño de Dios, un símbolo que encarna la vida cristiana. Desde su corazón de carne, aunque su rostro esté revestido de piedra, han brotado raudales de cultura, de fe, de caridad, de misericordia y de humanidad durante 800 años.

Desde la primera piedra, que simboliza al propio Cristo como «piedra angular», el sueño de Dios Padre se fue fraguando en cada uno de sus rincones. De esa manera, «el Verbo se hizo carne» hasta habitar entre nosotros (Jn 1, 14).

800 años de vida, y una vida en abundancia. 800 años en los que Dios eterno se introduce en el tiempo y planta su tienda en los lugares más insospechados para habitar el corazón de las personas. 800 años de humanidad, siendo testigo de una historia que lleva inscrito el reflejo compasivo de su nombre.

El Jubileo del VIII centenario de la catedral ha de ayudarnos a asimilar esta presencia de Dios entre nosotros. Un Dios que camina sin descanso y con premura en los renglones, a veces problemáticos, de nuestra historia. Un Dios que ampara con sumo cuidado cada uno de los pasos que han recorrido –a veces de puntillas– las naves de nuestra hermosa catedral. Y un Dios que guarda –con la delicadeza de quien forja salvación tras las ruinas del descarte– cada oración de petición, templada o agradecida de quienes se acercan a la catedral para encontrarse con Él bajo la mirada amorosa de Santa María la Mayor.

Nuestra catedral de Santa María de Burgos, casa de Dios y de todos, encierra un mensaje religioso, artístico y cultural que te lleva al único paraíso donde nace el canto más bello de amor: al corazón mismo del Padre. En ella todos tienen su puesto en la mesa de Cristo, todos son esperados y acogidos.

En la Santísima Virgen, conocida como la Mayor, a quien está dedicada esta catedral, ponemos nuestra esperanza y nuestra gratitud. Amor incommensurable que Ella ha sostenido, habitado y cuidado durante estos 800 años, más allá de nuestras faltas o ingraticudes, y que nos impulsa a servir y a amar, en cada calzada por pisar y en cada aprendizaje por vivir. Feliz cumpleaños a nuestra catedral. Muchas felicidades queridos burgaleses por esta maravilla que mostramos con orgullo y agradecimiento.

Con gran afecto, recibid la bendición de Dios.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

CAMINO DE SANTIAGO: UN MILAGRO DE AMOR DE LA MANO DEL APÓSTOL

(25-7-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Decía Goethe, famoso escritor alemán del siglo XIX, que «Europa se hizo peregrinando a Compostela». Un pensamiento que precisamente hoy, día de Santiago el Mayor, en el corazón de un Año Santo, adquiere una relevancia exclusiva, señalada y especial.

Santiago de Compostela celebra el Año Jubilar cada vez que el 25 de julio coincide en domingo. Una secuencia temporal de seis, cinco, seis y once años que se inaugura con la apertura de la Puerta Santa la tarde del

31 de diciembre del año anterior. Desde ese momento, se abre la puerta que, tradicionalmente, utilizan los peregrinos para entrar en el templo. Cabe destacar que este año, debido a la pandemia, el Papa ha concedido que el Año Santo se prorrogue un año más.

El Camino de Santiago es el primer itinerario cultural europeo y el cordón umbilical de nuestro continente. Un Camino que no se anda, se vive. Como lo hizo san Juan Pablo II, en 1982, para convertirse en el primer Papa peregrino que llegaba a la Catedral de Santiago. Y como lo han hecho tantos y tantos hijos de Dios.

Porque el Camino supone vivir, cada paso, con el alma abierta, con la vida tañendo a borbotones y con el corazón lañado de amor. Y todos aquellos que lo hemos recorrido, que hemos contemplado la gloria y la pasión de este bello peregrinar, que hemos acariciado la piel más rugosa del barro, que hemos sido golpeados por el cansancio y que hemos curado las llagas de tantos peregrinos que, sin darse cuenta, Dios acaba convirtiendo en hermanos, sabemos que es un regalo que queda marcado en el corazón para siempre.

El Año Santo en Santiago se remonta al siglo XV. Se cree que el primero de la historia pudo ser el Jubileo de 1438, o quizá el de 1434, ambos convocados por el arzobispo don Lope de Mendoza. Por eso es tan importante conservar, acoger y cuidar cada uno de los peregrinos que, cada año, desean abrazar al apóstol para encontrar, en el Camino, su propio milagro.

Y hoy recuerdo, de manera especial, todas y cada una de las veces que he hecho este Camino: como laico, como sacerdote y como obispo, pero siempre como peregrino, con Dios y con la Santísima Virgen en la mirada, marcando la senda de cada una de mis frágiles huellas. Y también, cómo no, con los preferidos del Padre marcando la ruta de mi propio camino: ellos, los discapacitados, los enfermos y los sufrientes, han sido –en mi historia– mi capítulo preferido, el lugar donde mi vida siempre ha encontrado sentido pleno.

Y es, con ellos, con quienes recorrí mi último Camino de Santiago. 103 kilómetros junto a Mikel, a Ana, a Juan, a María, a Pedro... Ellos, desde la discapacidad o desde una muleta que soportaba el esfuerzo casi sobrehumano, me enseñaron que peregrinar no es solo rezar con los pies, sino también orar con el alma brotando de la ternura infinita del Señor.

En ellos, y con ellos, hoy acojo la esperanza de este Año Santo Compostelano. Una ruta en la que Dios enciende, en muchos corazones peregrinos, una llama de conversión profunda; una senda cargada de motivos para agradecer, para perdonar, para escuchar, para sostener, para curar y, en definitiva, para amar. Amar, hasta que duela, como rezaba el corazón compasivo de la Madre Teresa de Calcuta, y como lo hace con nosotros –en cada senda que pisamos– la Santa Madre de Dios.

Hoy, con el abrazo del apóstol Santiago, me uno a vuestros caminos para que, juntos, peregrinemos hacia esa patria celestial donde –con un abrazo eterno– estaremos con Dios Padre para siempre (Jn 14, 1-6).

Con gran afecto, de la mano del Señor y con su bendición, os deseo un feliz camino.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

V

TIEMPO PARA SERENAR EL ALMA

(1-8-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Adentrados en un periodo que ojalá sea de serenidad y descanso, Dios –una vez más, después de todo este tiempo de pandemia– nos concede la oportunidad de disfrutar de la belleza de la creación, al lado de las personas que confirman y dan sentido a nuestra existencia.

El verano es tiempo de familia, de amistades, de respiro, de pobres y de Dios.

La familia es el hogar de nuestro amor cotidiano, la casa donde el pan, la paz y el corazón siempre están dispuestos. En estos días de descanso, es esencial convertirnos en custodios de este regalo para que no olvidemos la importancia de cuidar, con compasión, la fragilidad que conforma nuestra propia carne y sangre. Esta iglesia doméstica nos enseña, día tras día, y a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret, el verdadero sentido del amor.

«Un amigo fiel es una protección segura; el que lo encuentra ha encontrado un tesoro» (Ec 6:14). Un verdadero amigo es un bálsamo de vida que «no se paga con nada y no hay precio para él» (Ec 6:15). Las amistades, para cualquier persona que se adentra en el corazón del Misterio, están en el corazón de la fe: en ellas encontramos nuestro lugar, nuestra morada, nuestro alivio. Los amigos verdaderos son amanecer, consuelo, faro y puerto seguro cuando nuestra barca naufraga a la intemperie. Vivir este tiempo vacacional junto a ellos nutre de estabilidad nuestra preciosa condición de hijos amados del Padre.

Las vacaciones son, también, un respiro: una tregua de calma, serenidad y sosiego para el espíritu, para volver a habitarnos de nosotros mismos. Qué bonito es volver a esa fuente «que mana y corre», ese deseo de amor tan infinito que nos regala el precioso canto de san Juan de la Cruz

(el poeta místico por antonomasia de la literatura española). Ese cantar del alma que acompaña cada uno de nuestros días y «que se huelga de conocer a Dios por fe» nos lleva, en cada gota que mana de esa fuente de Vida, a cada uno de esos instantes en presencia del Amado. Esos momentos que tanto necesitamos; aunque solo sea escuchando el latido de su corazón, aunque sea de noche.

Y no podemos, durante estos días, descuidar a los pobres: el lugar de la Iglesia, los preferidos del Padre. Ellos, quienes moldean cada letra de la palabra Evangelio, han de tener hueco en nuestros corazones, en nuestros equipajes, en nuestros momentos de descanso. El vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres (EG 48) ha de permanecer sólidamente anclado en el corazón. Como Cristo, aquel que fue enviado por el Padre a «evangelizar a los pobres y liberar a los oprimidos» (Lc 4, 18), hemos de abrazar con amor y gestos concretos a todos los afligidos por la debilidad humana. También en esta época estival que la vida nos regala.

Y hemos de hacerlo, junto a la familia, los amigos y uno mismo, con Dios en la mirada. Porque solamente en Él, y con Él, todo adquiere su verdadera profundidad y sentido. Desde la oración (que es el hilo suplicante que nos conecta directamente con las manos gastadas del Señor) hasta la acción (como ese quehacer cotidiano que llena de sentido cada detalle que ofrecemos).

Y de la mano de la Santísima Virgen María, ese testimonio viviente de amor materno hecho vida en sus ojos de discípula y madre. En Ella ponemos cada gesto, cada paso y cada acción de estos días de descanso, para que bajo el manto de su maternidad nos sintamos protegidos, amparados y cuidados.

Con gran afecto, os envío la bendición de Dios y os deseo un feliz descanso.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

VI

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, A LOS 800 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

(8-8-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

«Tened caridad, conservad la humildad y poseed la pobreza voluntaria». Detrás de este mandato de amor, se encuentra la mirada de un hombre sencillo, un evangelizador compasivo y un predicador infatigable: santo Domingo de Guzmán.

La profunda y ejemplar vida de este fundador y organizador de la Orden de Predicadores, nacido en la localidad burgalesa de Caleruega en 1170, cumple 800 años desde el día de su fallecimiento. Esta celebración del patrón de nuestra provincia muestra el camino a seguir para quien quiera llevar la Palabra de Dios a esos corazones que nunca tuvieron la oportunidad de escucharla.

El testimonio de vida cristiana «es la primera e insustituible forma de evangelización», repetía este apóstol de la fraternidad, consciente de que «el trigo amontonado se pudre». Y así gastó el resto de su vida: viviendo en Cristo, sembrando caridad, contemplando los silencios heridos, construyendo el Reino sin imponer más cargas de las indispensables (Hch 15,28), configurándose con Dios en la carne apenada de los sufrientes, consumiéndose por la Iglesia desde el primero hasta el último de los rincones donde fuera necesaria la mano compasiva del Señor.

La Iglesia, bajo la estela del Espíritu Santo que habita en quienes le aman (1 Cor 3, 16), siempre fue la casa de santo Domingo. Y, en el «Espíritu de la verdad», tras el eco que guía «a la verdad plena» (Jn 16,13), iba construyendo la Iglesia, el precioso Cuerpo de Cristo. Y ahí se quedó tantas y tantas veces, donde el silencio –a veces incomprendido– se hacía confianza. Porque sabía que Dios, con quien compartía desde muy pequeño su intimidad, nunca iba a defraudarle.

Nacido en una familia profundamente creyente y muy encumbrada, jamás se dejó seducir por las mieles de la fama, la ostentación o la opulencia. Sus padres, don Félix de Guzmán y doña Juana de Aza, descendían de los condes-fundadores de Castilla. Legado que él jamás deseó heredar, tras estudiar Humanidades, Filosofía y Teología y ser profesor del Estudio General de Palencia.

Al consumir sus cuatro cursos de Docencia y Magisterio, con veintiocho años de edad, se recogió en su Cabildo, en el que el obispo le encomienda la presidencia de la comunidad de canónigos y del gobierno de la diócesis en calidad de vicario general de la misma. En 1215 establece en Tolosa la primera casa de su Orden de Predicadores para remediar los males que la ignorancia religiosa producía en la sociedad. En 1216, el Papa Honorio III confirma la Orden. Tras varios años, con la Orden perfectamente estructurada y más de sesenta comunidades en funcionamiento, después de una breve enfermedad, Domingo muere el 6 de agosto de 1221, a los 52 años de edad. Fallece en el convento de Bolonia, donde sus restos permanecen sepultados. Sería canonizado en 1234 por el Papa Gregorio IX.

800 años de la muerte de un hombre bueno y entregado, santo Domingo de Guzmán, patrón de nuestra provincia y fundador de la Orden de predicadores. 800 años que coinciden con los de nuestra catedral. María es «modelo de todos los discípulos y evangelizadores por su testimonio de

oración, de escucha de la Palabra de Dios y de pronta y fiel disponibilidad al servicio del Reino hasta la cruz», dejó escrito el fundador de los dominicos. Desde ese amor incomparable que nace en la ternura de una Madre, de Jesús y nuestra, aprendemos a mirar donde la fe se hace inagotable. Con la mirada puesta en santo Domingo de Guzmán, desde su incansable testimonio, aprendamos a ser contemplativos como él: una misión que depende de la grandeza del corazón.

Con gran afecto, os deseo una feliz celebración de nuestro santo patrono.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

VII

LA ASUNCIÓN DE MARÍA, EL CAMINO PARA LA PLENITUD EN LA ETERNIDAD

(15-8-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, el Amor con mayúsculas sublima la existencia. Hoy, vuelve a exultar de gozo aquel Niño encerrado en el seno materno. Hoy, la Virgen María sube gloriosa al Cielo. La Madre de Dios y nuestra, inmaculada en su concepción, vence al pecado y a la muerte. Y lo hace para siempre. La glorificación de su cuerpo virginal –a imitación de su Hijo único Jesucristo– nos recuerda, como dijo el apóstol de los gentiles, que «la muerte ha sido absorbida en la victoria»

Hoy, desde lo más profundo de la intimidad de María, desde lo más insondable de su silencio, «brota ese cántico que expresa toda la verdad del gran misterio». Así lo expresó el Papa san Juan Pablo II, un gigante de Dios, en una homilía pronunciada en la iglesia de Santo Tomás de Villanueva (Castelgandolfo), en 1979. Allí, en el umbral de la eternidad, tras el encuentro admirable del Magnificat, destacó que la inmensidad de ese cántico «anuncia la historia de la salvación y manifiesta el corazón de la Madre: “Mi alma engrandece al Señor” (Lc 1, 46)». Por ello, en el momento en que se clausura su peregrinaje terreno, «brota de nuevo del corazón de María el cántico de salvación y de gracia: el cántico de la ascensión al cielo».

La Iglesia pone de nuevo en boca de la Asunta, Madre de Dios y nuestra, el Magnificat, testamento espiritual donde hemos de postrar cada resquicio de nuestra fe. Ahora, como hijos, discípulos y peregrinos, llenos de un profundo gozo en el seno de la eternidad, queremos permanecer exultantes en Su presencia, porque el Poderoso ha hecho en nosotros –endebles y quebra-

dizas vasijas de barro– maravillas (Lc 1, 47-49). Un amor que se derrama incólume en el Cordero de Dios, en esa inmensa misericordia que se esparce de generación en generación (Lc 1, 50). La Asunción de María nos muestra el horizonte que conduce a la plenitud en la eternidad. Ella, elegida para ser Madre del Verbo Encarnado, mora –del primero al último latido– en Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo: el seno de la Santísima Trinidad.

Con el misterio de la Asunción que hoy se revela en toda su grandeza, la Madre de Dios y nuestra, libre de la corrupción del sepulcro, libera los retazos que lastiman nuestra plegaria. Con este sentir, fijamos nuestra mirada en la morada definitiva desde donde Ella ahora nos contempla: junto al Padre, en la gloria de la Resurrección. Hoy, con la Asunción, que es la unión definitiva con Dios, celebramos una gran fiesta de la fe. Ella, elevada a la gloria del Cielo, nos abre el paso y nos alumbra el camino, para que en la duda, el peligro o la tribulación podamos gritar –con la Esposa del Cantar de los Cantares– «Llévame en pos de ti: ¡Correremos tras el olor de tus perfumes!» (Ct 1,3-4), y decir «Dios te salve, María, llena de gracia» (Lc 1, 28) y sentir cómo su fuego contagia nuestro corazón de ternura. Ella lo enciende para que nosotros prendamos el mundo de su gloriosa presencia. Su amor nos precede, y su mirada bienaventurada nos indica el corazón del Cielo: la preciosa meta hacia la que todos nos encaminamos.

Con gran afecto, os deseo un feliz día de la Asunción de nuestra Madre.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

VIII

MARÍA, REINA Y MADRE DEL AMOR

(22-8-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

«La devoción popular invoca a María como Reina. El Concilio Vaticano II, después de recordar la asunción de la Virgen “en cuerpo y alma a la gloria del cielo”, explica que fue “elevada (...) por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores (cf. Ap 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte» (*Lumen gentium*, 59). Con estas mismas palabras, san Juan Pablo II recordaba –en una audiencia general pronunciada en junio de 1997– el sentido del día que celebramos hoy: María, Reina del universo.

Una fiesta instituida por el Papa Pío XII, en 1954, para venerar a María como Reina, tal y como hacemos con su Hijo, Cristo Rey, al final del

año litúrgico. Una fecha providencial en la que comprobamos cómo la solemnidad de la Asunción «se prolonga jubilosamente en la celebración de la fiesta de la Realeza de María», como expresa Pablo VI en su exhortación apostólica *Marialis cultus*. Así, ocho días después de ser asunta al cielo, «se contempla a aquella que, sentada junto al Rey de los siglos, resplandece como Reina e intercede como Madre».

María, la Madre de Dios hecho hombre, madre nuestra y sierva humilde, se reviste de fidelidad maternal para poner, en nuestras pobres manos, la confianza filial que tantas veces nos falta y la certeza que nos lleva a abandonarnos a un amor inmarcesible que pone los ojos «en la humildad de su esclava» (Lc 1: 48).

María, la Madre de misericordia y la esclava del Señor, viene a ofrecernos el reinado de la bondad de su Hijo. Y lo hace como Reina, abrazada a una corona fabricada con espinas, que no está engarzada con diamantes, ni con oro ni con plata, sino con retazos de Pasión. Un dolor que Ella, desde su maternal amor, hace tan suyo que deja de ser nuestro. Una vida que, desde el momento en el que Dios nos pensó para Él, mora espiritualmente con nosotros; pues, como decía san Germán, «la grandeza de su desvelo por nosotros manifiesta tu comunión de vida con nosotros» (Hom 1: PG 98, 344).

María, la Madre del Rey de reyes en el orden de la gracia, resplandece hoy con el corazón eternamente unido en el amor divino al de su Hijo. Ella, discípula entregada y leal, le acompañó hasta el final, participando en la obra de Su salvación, dando vida a un «sí» que le mantuvo fiel hasta el último de sus latidos, al pie de la cruz (Cf. Jn 19:25).

La misión de María Santísima es única, pues solo Ella es la Madre del Salvador. Y reinando con Él, se convierte en cooperadora para la liberación del hombre de todo mal, de toda angustia y de todo peligro. Y a nosotros, frágiles discípulos de esta sagrada bienaventuranza, nos pide que cooperemos, también, en la redención para reinar con Cristo.

Queridos hermanos y hermanas: que Santa María Reina, quien tiene en sus manos todo el poder como reina de cielos y tierra y, a la vez, posee toda la ternura como Madre de Dios, acompañe siempre nuestras vidas.

Mientras, hagamos como los apóstoles antes de recibir el Espíritu Santo el día de Pentecostés, y perseveremos con Ella, a su lado, unánimes en la oración. Su corazón de Madre es el hogar donde nunca nos faltará la ternura y el amor.

Con gran afecto, os envío la bendición de Dios.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IX

UN PASTOR BURGALÉS PARA MONDOÑEDO FERROL

(29-8-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

«El temor, el temblor y la alegría son las tres características que afloran en mi corazón», confesaba Don Fernando García Cadiñanos, quien ha sido vicario general de nuestra archidiócesis, al enterarse de su nombramiento como obispo de Mondoñedo-Ferrol, de manos del Papa Francisco.

El obispo electo recibirá la ordenación episcopal el 4 de septiembre en la catedral de Mondoñedo, iniciando su nuevo ministerio en la diócesis. El día siguiente, en la concatedral de Ferrol, celebrará nuevamente la Eucaristía. La ordenación será un momento, sin duda, emocionante para todos los que hemos tenido la gracia de trabajar junto a él.

Este nuevo regalo que nos concede el Papa en el Año Jubilar que venimos celebrando supone una alegría inmensa para la archidiócesis. Dios, que se vuelca cada día por sembrar paz en cada segundo de nuestra vida, nos regala una nueva oportunidad para amar y servir, en todo y para todo, al Amor verdadero; ese que, como decía fray Luis de León, «no espera a ser invitado, antes Él se invita y se ofrece primero».

Ciertamente, como revelaba emocionado el propio Fernando al recibir la noticia, «Dios siempre elige la debilidad para mostrar mejor su misericordia». Porque el obispo es, ante todo, servidor: un humilde servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza de un mundo herido. Y este es el mandato principal del sucesor de los apóstoles y guía de la Iglesia en nombre de Cristo.

Jesús nos acerca a la mirada de Dios y a la ternura vivificante del Buen Pastor para ser sacramentos de Su bondad. Y es ahí, desde cada gesto, cada palabra y cada acción que hacen palpable esta cercanía que brota del ministerio, desde donde hemos de vivir esta llamada.

«Solo al estar con Jesús somos preservados de la presunción pelagiana de que el bien deriva de nuestra habilidad», exponía el Papa Francisco a los obispos ordenados en 2019 en el Vaticano, que participaban en el curso organizado por las congregaciones para los obispos y las Iglesias Orientales en el Vaticano. Realmente, solo al quedarse con Jesús «la profunda paz que nuestros hermanos y hermanas buscan de nosotros llega a nuestros corazones».

Y para llevar a cabo esta tarea de servicio episcopal que cargamos sobre nuestros hombros, qué importante es cultivar la intimidad con el

Señor... Hemos de hacerlo en tiempos de cosecha y en épocas de aridez, con la oración, con la donación callada, con esa escucha habitada que arriba del corazón de tantos rostros heridos y sufrientes. Siendo hogar y casa, siendo luz y ardor, siendo ofrenda y regalo. Con Cristo en cada espera de nuestra respiración, con Quien es «la Palabra que está junto a Dios y es Dios, imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación» (Col 1, 15).

Y lo hacemos confiados a la misericordia infinita de María Santísima, Aquella que lleva el consuelo, la fidelidad y la compasión a cualquier rincón del mundo donde haga falta la ternura. Ella, que –siendo la Madre de Dios– se hizo humilde cuidando maternalmente y acompañando tan de cerca de su Hijo Amado, nos muestra el camino del amor.

Que la vida que Dios pone en nuestras frágiles manos para servir sin condición desde nuestro ministerio, se haga –in aeternum– camino, vida y verdad: en el anillo que recuerda al amor esponsal que Cristo tiene por su Iglesia, en la cruz pectoral que pende de nuestros hombros y encarna la manifestación externa de la consagración a Cristo y a su Iglesia, en la mitra que, forjada del brillo de la pureza más inmaculada, simboliza el don del Espíritu, y en el báculo que, como emblema del oficio del Buen Pastor, representa el pastoreo que hemos de ejercer para bien de los fieles.

Seamos anuncio, entrega, fidelidad y esponsalidad a imagen y semejanza del Buen Pastor; y hagámoslo con delicadeza, paciencia y respeto, siendo conscientes de que «es mejor sufrir haciendo el bien, si esa es la voluntad de Dios» (1 Pe 3, 16-17). Solo así, siendo testimonios de consuelo, podrán reconocernos –in persona Christi– en el maravilloso milagro eucarístico de la fracción del pan. Encomendamos vivamente a don Fernando en el inicio del ministerio y lo acompañamos con nuestro afecto y oración.

De corazón, con la bendición de Dios.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Entrega del Palio

EL PALIO ARZOBISPAL: «COMO EL BUEN PASTOR, CARGAR CON LOS HERIDOS DE LA VIDA»

(10-7-2021)

Pasados poco más de siete meses desde su llegada a la archidiócesis de Burgos, D. Mario Iceta Gavicagoeascoa recibió, de manos del nuncio de Su Santidad en España, monseñor Bernardito Auza, el palio arzobispal, un distintivo litúrgico que el arzobispo vestirá en los límites de la provincia eclesiástica y que es símbolo de comunión entre los obispos metropolitanos y el Santo Padre.



En su homilía, D. Mario cuestionó la necesidad de este símbolo en un mundo que parece «no necesitar pastores» y donde prima «la autosuficiencia y la autorreferencialidad». Por contra, señaló que la sociedad actual, con «fachada de fuerte que disimula su enorme vacío», necesita del consuelo del Buen Pastor, «que carga sobre sus hombros el peso de los heridos de la vida». De ahí que hacer profesión de fe supone hacer «un acto de amor» y, como el Buen Pastor, ejercer la caridad: «El camino de la Iglesia actual son las minorías creativas, no las grandes masas; pequeños lugares donde conocemos nombres y rostros, espacios de vida y amor, de misericordia y no de juicio. Necesitamos vivir la salvación como conversión y salir al encuentro de los abatidos y heridos, que la gente pueda percibir en nosotros ese amor», ha dicho.

Simbolismo

El palio es una banda de lana virgen de seis centímetros de anchura cosida de forma circular y que se coloca sobre los hombros de los arzobispos. Cuenta con dos tiras que cuelgan sobre el pecho y la espalda y está adornado con seis cruces bordadas en seda negra. Esta vestidura litúrgica, cuyos orígenes se remontan al siglo IV, es «símbolo de unidad y señal de comunión con la Sede Apostólica», así como «vínculo de caridad y aliciente de fortaleza», tal como recordó el Nuncio. Tras la profesión de fe pronunciada por el arzobispo, monseñor Bernardito Auza impuso el palio sobre los hombros de don Mario.

La lana virgen con la que se confecciona el palio arzobispal está tomada de unos corderitos criados en el monasterio de Tre Fontane, lugar donde según la tradición fue martirizado el apóstol san Pablo. Cada 21 de enero, coincidiendo con la fiesta de santa Inés, estos corderos son bendecidos y unas religiosas se encargan de hacer con su lana las insignias litúrgicas. Una vez fabricados, los palios se custodian en una urna de plata junto a la tumba de san Pedro hasta el día de su fiesta, el 29 de junio.

A la celebración acudieron numerosos fieles, un nutrido grupo de sacerdotes y los pastores de las diócesis que dependen canónicamente de Burgos y forman parte de su provincia eclesiástica: Joseba Segura, obispo de Bilbao; Juan Carlos Elizalde, obispo de Vitoria, y Abilio Martínez, obispo de Osma-Soria; no pudo asistir finalmente el obispo de Palencia, Manuel Herrero. También acudieron el arzobispo emérito de Burgos, Fidel Herráez, y el emérito de Jaén, Ramón del Hoyo.

I

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA PRORROGA EL AÑO JUBILAR HASTA EL 5 DE JUNIO DE 2022



PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 816/21/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, attentis precibus a Rev.mo P. D.no Ferdinando García Cadiñanos, Vicario Generali Archidioeceseo Burgensis, die III Maii MMXXI porrectis, omnia et singula spiritualia beneficia per Decreta (Prot. N. 513/20/I) die II Iulii MMXX rite concessa, per Burgensis Iubilaeum Cathedralis Ecclesiae ad instar indictum a die VII Novembris MMXX usque ad diem VII Novembris MMXXI, at propter epidemiam morbi "covid-19" cum populo diu pro dolor non celebratum, nunc pro Dei honore, Beatae Mariae Virginis et pro fidelium spiritali consolatione, de mandato Ss.mi Domini Nostri Francisci Pp., per praesentes confirmat et usque ad diem V Iunii MMXXII prorogat.

Profecto ex prorogata largitate Ecclesiae christifideles haurient pia proposita et spiritalia robur vitae ad legem Evangelicam traducendae, in hierarchica communione et filiali devotione erga Summum Pontificem, Catholicae Ecclesiae visibile fundamentum et proprium sacrorum Antistitem.

Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXII mensis Iulii, anno Dominicæ Incarnationis MMXXI.

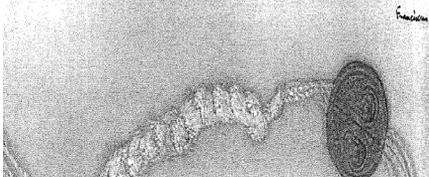
Maurus Card. Piacenza
MAURUS Card. PIACENZA
Paenitentiaris Maior

Christophorus Nykiel
CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regens

BULA PONTIFICIA POR LA QUE SE NOMBRA OBISPO
DE MONDOÑEDO-FERROL A D. FERNANDO
GARCÍA CADIÑANOS

FRANCISCUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI

dilecto filio Ferdinando García Cadiñanos, e cleco archidieccesis Buzgensis, hactenus ibidem Vicario Generali, destinato Episcopo Mondoñensi-Ferrolensi, salutem et Apostolicam Benedictionem. Episcopi uti ministri Ecclesiae, de quibus dictum est: Vos estis lux mundi. Mt 5, 14., in omni sancta conversatione Dei timore actus suos dirigunt, ut divinae possint placere clementiae simulque Spiritu Sancto gubernante, christifideles ad pascua aeterna perducant. Ad hoc opus persolvendum Nos, qui super Dominicum ovile vigilamus, vicis aptos diligenter quaerimus. Nunc vero mentem Nostram dirigimus in ecclesiam communitatem Mondoñensem-Ferrolensem, quae ob translationem postremi Pastoris Venetabilis Fratris Aloisii Angeli de las Heras Decal, C.M.F., ad Sedem Legionensem, sacrorum Antistite indiget. Quoniam tu, dilecte fili, caritate, ceterum agendaum peritia, prudentia ac spirituali vita emnes, compectum Nobis videtur te hoc officium studiose perficere posse. Inde, audito consilio Congregationis pro Episcopis, te serio ponderata, plenitudine Apostolicae Nostrae potestatis te nominamus ac constituimus Episcopum Mondoñensem-Ferrolensem, omnibus datis iuribus ad hoc officium pertinentibus congeisque impositis obligationibus, secundum normas Codicis Iuris Canonici. Antea tamen, sicut lex ecclesiastica postulat, opus est te fidei professionem rite proficere necnon iuramentum fidelitatis erga Nos et Nostras in hac Sede Successores praestare. Denique te ad hoc amur, ut cordia te ipsum omniaque negotia navanda suavissimae protectionis Matris Redemptoris eiusque castissimi Sponsi sancti Josephi commendes. Ipse profecto Dominus, qui est nobiscum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi. cfr. Mt 28, 20. illuminet et te et christifideles dioecesis tuae, ita ut splendore eius Evangelii clarificetis mundum et peculiariter hos qui in umbra motis sedent. cfr. Lc 1, 79. Datum Romae, Laterani, die primo mensis Julii, anno Domini bis millesimo vicesimo primo, Pontificatus Nostri nono.



Vicarius Dioc., Prot. Apost.

Vicaría de Pastoral

I

VERANO EN ASAMBLEA – JULIO 2021



JORNADA INAUGURAL

Día, hora y lugar	Participantes
1, 17, Seminario	+ 110

TALLERES

Nº y tema	Día, hora y lugar	Secretaría	Comisión	Participantes
1. Nativos digitales	1, 19, Seminario	Susana Juan Antonio	Eloy Serafín	23
2. Generación Z	1, 19, Seminario	Julián	Javi	33
3. Educación afectiva	1, 19, Seminario	José Luis		9
4. La soledad	6, 18'15, Seminario	José Luis		37
5. Acción social	6, 18'15, Seminario	Susana	Ignacio Javi	27
6. Desempleo	7, 18'15, Seminario		Eloy Javi	21
7. Unidades pastorales	7, 18'15, Seminario	José Luis Susana, Julián		23
8. Ecología integral	8, 18'15, Seminario		Javi	14
9. El primer anuncio	8, 18'15, Seminario	Julián Juan Antonio	Lucía	34
10. Vida pública	8, 18'15, Seminario	José Luis Susana		20
5. Acción social	13, 18'30, Miranda	Iñaki	Javi	18
7. Unidades pastorales	14, 18'30, Villarcayo	José Luis Julio		31
3. Educación afectiva	15, 18'30, Aranda			3 suspendido

Nº y tema	Día, hora y lugar	Secretaría	Comisión	Participantes
10. Vida pública	15, 18, Salas	José Luis	Juan Mariano	45
				335

RETIROS

Nº y persona	Día, hora y lugar	Secretaría	Comisión	Participantes
1. Pepe	3, 10'30, S. Pedro de Cardeña	José Luis		12
2. Pepe	10, 10'30, SSCC Miranda	Iñaki		25
3. Ana	23, 18, Salas de los Infantes	Ana José Luis		45
4. Claire	24, 10, Palacios de Benaver		Claire	19
5. Pedro	24, 11, Benedictinas Aranda	Mariana	Pedro	20
6. CIPE	31, 10'30, El Carmen	José Luis	Javi Pedro	54
				175

II

CARTA DEL VICARIO DE PASTORAL

Un saludo para vicarios, arciprestes, delegados y directores de secretarías.

Estamos durante este verano concretando cómo y cuándo celebrar las fases intermedia y final de la Asamblea, y aunque todavía falta hablar bastante, de momento se han fijado fechas. Es importante que todos las sepamos ya, porque esos días no debería coincidir ninguna convocatoria diocesana o arciprestal significativa, dado que unos cuantos tendremos que estar participando en la Asamblea durante todo el día.

Las fechas serán, salvo novedad o imprevistos, cinco sábados: **5 y 19 de febrero, 5 y 26 de marzo, 2 de abril.**

También hay una fecha ahora a comienzo del curso que se debería respetar: la tarde del viernes **17 de septiembre**, VI Jornada diocesana de formación. Lo que no se ha concretado todavía es si habrá o no habrá un Encuentro diocesano pastoral en torno al Día de la Iglesia Diocesana; en septiembre se decidirá.

Y de cara al comienzo de la fase diocesana del Sínodo de obispos sobre la sinodalidad, hay otras dos fechas ya acordadas: sábado **2 de octubre**

por la mañana, Consejo Pastoral diocesano; y domingo **17 de octubre** por la tarde, misa en la catedral para iniciar diocesanamemente el Sínodo (así lo mandan desde Roma).

Como veis, el curso promete...

Feliz verano.

JOSÉ LUIS LASTRA

III

CALENDARIO DE PRINCIPALES ACTIVIDADES DIOCESANAS

SEPTIEMBRE

- 4 sábado:** Ordenación episcopal de Fernando García Cadiñanos.
- 8 al 14:** Septenario en honor del Santo Cristo de Burgos en la catedral.
- 13 lunes:** Círculo de silencio. (Pastoral de Migraciones)
- 17 viernes:** VI Jornada diocesana de formación.
- 18 sábado:** XXI Encuentro diocesano de cofradías y Jubileo. (Religiosidad popular)
- 18 sábado:** Cinefórum sobre migraciones. (Pastoral de Migraciones)
- 24 viernes:** Misa en la cárcel y en la catedral. (Pastoral penitenciaria)
- 24 viernes:** Charla-coloquio sobre migraciones en *Fratelli tutti*. (Pastoral de Migraciones)
- 26 domingo:** *Jornada del Emigrante y el Refugiado*. Jubileo de Migrantes.
- 29 miércoles:** 24 horas de lectura de la Biblia en la Catedral. (VIII Centenario)
- 30 jueves:** Diálogos en la Catedral. (VIII Centenario)

I

NOMBRAMIENTO DE VICARIO GENERAL

Con fecha 20 de julio de 2021, el Sr. Arzobispo ha nombrado Vicario General de la Diócesis y Moderador de Curia al Ilmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Yusta, a quien felicitamos desde esta ventana del Arzobispado.

Nacido en Pineda Trasmonte (Burgos) en 1973. Sacerdote de la diócesis de Burgos desde 1999. Estudió en el Seminario Menor y Mayor de la Diócesis de Burgos.

Desde 1999 a 2004 fue Vicario parroquial de Villarcayo y Párroco de Brizuela, Puentedey, Quintanilla Valdebodres, Cogullos, Ahedo de Linares y Linares. Igualmente capellán del Convento cisterciense Santa Maria Real de Vileña y consiliario del Grupo Scout Mazorca.



En el 2004 continúa estudios de Teología, especialidad Patrología, y Filosofía en Roma. En 2007 se incorporó a la Facultad de Teología como profesor, a la vez que asumía la dirección del Colegio Mayor S. Jerónimo y la capellanía de la Ermita de S. Amaro. También fue profesor asociado del Grado de Español y Literatura en la Universidad de Burgos de 2011 a 2015.

En 2011 fue nombrado Delegado de Pastoral Universitaria y de la Cultura (2011), convirtiéndose en Vicaría de Cultura y Sociedad (2013-2015).

Es miembro del Consejo Diocesano de Pastoral desde 2010, siendo secretario del mismo desde 2014. También fue miembro del Consejo Presbiteral Diocesano (2013-2016).

Es párroco de S. Antonio Abad desde 2014 y de Nuestra Sra. de El Pilar desde 2020, a la vez que profesor adjunto de la Facultad de Teología del Norte, sede de Burgos.

Es Licenciado en Teología Dogmática por la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos (2001), Doctor en Teología y Ciencias Patristicas por el Instituto Patristico 'Augustinianum', de la Universidad Lateranense de Roma (2009) y licenciado en Filosofía por la Universidad Gregoriana (2018). En curso, el Máster sobre Evolución Humana por la Universidad de Burgos-Complutense-Alcalá de Henares.

II

LOS NUEVOS VICARIO GENERAL Y SECRETARIO CANCILLER TOMAN POSESIÓN DE SUS CARGOS

(30-7-2021)

Carlos Izquierdo Yusta y Fernando Arce Santamaría hicieron Profesión de Fe y el Juramento de fidelidad ante el Sr. Arzobispo, la Curia y Delegados, tomando el relevo a Fernando García Cadiñanos e Ildefonso Asenjo Quintana respectivamente.

El Salón del Trono de la Casa de la Iglesia acogió la toma de posesión de Carlos Izquierdo Yusta y Fernando Arce Santamaría como nuevos vicario general de la diócesis y secretario canciller del Arzobispado respectivamente, en un acto en el que estuvieron arropados por sus precededores, Fernando García Cadiñanos e Ildefonso Asenjo.

Antes de jurar sus nuevas responsabilidades, Izquierdo Yusta ha agradecido la confianza que el arzobispo, don Mario Iceta Gavicagogeascoa, ha depositado en él, así como la de todos los sacerdotes que han sugerido



al pastor de la diócesis su nombre para ocupar este cargo. También ha tenido palabras de agradecimiento a García Cadiñanos, obispo electo de Mondoñedo-Ferrol «por haber puesto el listón tan alto». Del nuevo vicario general ha destacado el arzobispo su dilatada experiencia pastoral y en el ámbito de la Universidad y ha señalado que el ministerio que desde

ahora asume es «arduo y requiere muchas cualidades sobrenaturales y humanas».

De Fernando Arce, el pastor de la Diócesis ha puesto el acento en su cualificación en el ámbito del Derecho, ya que es experto en Derecho Civil y Derecho Canónico. El nuevo canciller secretario, hasta ahora párroco de San Gil, ha sido consiliario del Movimiento Familiar Cristiano desde 2018. De la formación con la que cuenta, destaca el master del pastoral familiar del Instituto Juan Pablo II, que actualmente se imparte en las diócesis de Burgos y Valladolid.

III

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO EPISCOPAL DE CARITAS

(16-8-2021)

El arzobispo de Burgos, D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, ha nombrado al sacerdote Mario Vivanco Esteban como nuevo delegado episcopal de Cáritas, en sustitución de Fernando García Cadiñanos, nombrado recientemente obispo de Mondoñedo-Ferrol.



Mario Vivanco Esteban nació el 9 de agosto de 1975 y fue ordenado sacerdote el 26 de enero de 2002. Licenciado en Estudios Eclesiásticos y en Sagrada Teología por la Facultad de Teología de Burgos, ha ejercido el ministerio sacerdotal como vicario parroquial de Lerma y servicios, como vicario parroquial en la parroquia de la Inmaculada y como párroco de las parroquias de El Salvador, San Vicente Mártir de La Ventilla y Santa Julita de Castañares. También ha sido profesor de Religión Católica en los colegios Pons Sorolla de Lerma y Santa María La Nueva y San José Artesano, Blanca de Castilla y María Madre - Politecnos de la capital.

El nuevo delegado asume su responsabilidad «con sorpresa», pues, asegura, «no se lo esperaba». Lo hace con «actitud de servicio» y con ganas de «acompañar esta realidad tan importante en la Iglesia». Y es que, según sus palabras, «Cáritas es la misma Iglesia que ayuda al pobre porque en él está el Señor presente esperándonos». «Y lo hace de modo organizado», matiza, «haciendo efectiva la comunión de bienes».

Según indican los propios estatutos de Cáritas diocesana, entre las nuevas funciones que asume Vivanco destacan velar por la identidad cristiana y eclesial de Cáritas y sus contenidos teológicos y pastorales y ocuparse de las relaciones con los sacerdotes (especialmente con los delegados arciprestales de este ámbito) en los asuntos encomendados a Cáritas, así como cuidar por la integración de la entidad en la pastoral diocesana y promover el voluntariado, el acompañamiento y la formación inicial y permanente de las personas voluntarias y profesionales que forman parte de Cáritas. Igualmente son tareas propias del delegado participar como integrante en los órganos directivos de la entidad con voz y voto, animar el desarrollo institucional de Cáritas y ostentar la representación legal de la entidad junto con el director. Asimismo, es el encargado de informar al arzobispo de la marcha general de Cáritas diocesana y de transmitir a los órganos de entidad los criterios del arzobispo sobre las acciones de Cáritas en la archidiócesis.

IV

ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE MINISTERIOS LAICALES: LECTORADO Y ACÓLITADO

El Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA, ha dispuesto celebrar el Rito Litúrgico de Ministerios Laicales, LECTORADO Y ACOLITADO, el día 12 de octubre de 2021, a las 18.00 horas, en la Capilla del Seminario Diocesano “Redemptoris Mater”.

Los aspirantes a dichos ministerios presentarán en la Secretaría General del Arzobispado la documentación pertinente, antes del día 12 de septiembre de 2021.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Dado en Burgos, a 29 de julio de 2021.



ILDEFONSO ASENJO QUINTANA
Canciller Secretario General

V

JUBILACIÓN

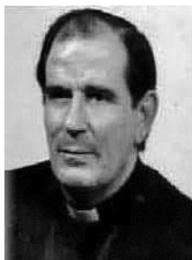
Con fecha 15 de julio de 2021 el Sr. Arzobispo ha aceptado la solicitud de jubilación “dentro del sistema de la seguridad del Clero” al Rvdo. D. Alberto Rodríguez García.

VI

EN LA PAZ DEL SEÑOR

1) Rvdo. D. ANTONIO GUTIÉRREZ ESTÉBANEZ

Sacerdote Diocesano



En la noche del día 3 de agosto, a las 22 horas, falleció D. ANTONIO GUTIERREZ ESTÉBANEZ. Nacido en Revilla de Pomar (Palencia) el día 26 de junio de 1932, fue ordenado sacerdote el día 17 de julio de 1955. Como sacerdote de Jesucristo sirvió a la Iglesia diocesana como párroco de Lomas de Villamediana y servicios, Formador del Seminario Mayor, Vicario Parroquial de S. Juan Evangelista, Auxiliar de economía en el Arzobispado, Párroco de Roa y Vicario Parroquial de S. Lesmes.

Con dolor, su hermano Ciriaco y sobrinos, nuestro Arzobispo D. Mario y todo el Presbiterio diocesano anunciamos su muerte y, unidos en la es-

peranza de la Resurrección, os invitamos a vivir este acontecimiento con la confianza de que el Padre Dios ya le ha hecho partícipe para siempre de esta invitación: “Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor” (Mt 25, 14-30).

El funeral, presidido por D. Ramón del Hoyo, Obispo emérito de Jaén, se celebró el día 5 de agosto en Santa Águeda. El nuevo Vicario General, D. Carlos Izquierdo Yusta, pronunció la Homilía. Un buen grupo de compañeros sacerdotes concelebrantes quiso hacerse presente para despedirle. Al final del funeral se leyó un mensaje, enviado desde Costa Rica, de su hermano Ciriaco.

Evocamos las palabras Teresa de Calcuta que nos invitan a presentar al Padre la vida de Antonio vivida en el amor y en el servicio. “En el momento de la muerte, no se nos juzgará por la cantidad de trabajo que hayamos hecho, sino por el peso de amor que hayamos puesto en nuestro trabajo”. Descansa en paz, querido Antonio.

2) Rvdo. D. LUIS HERNANDO HERNANDO

Sacerdote Diocesano



En la madrugada del 11 de agosto falleció D. LUIS HERNANDO HERNANDO. Nació el día 21 de junio de 1941 en Jaramillo Quemado. Fue ordenado sacerdote el día 2 de julio de 1966. Ejerció el ministerio como Vicario Parroquial de Lerma, Párroco del Valle de Losa, Párroco de Pampliega y servicios y Adscrito a la Unidad pastoral de Salas de los Infantes. Al compartir nuestro dolor con su familia, con la mirada puesta en Cristo Resucitado, le pedimos al Padre Dios que le conceda el descanso eterno.

El funeral se celebró el día 12, en la parroquia de Santa Águeda a las cinco de la tarde. Luis comparte hoy con nosotros las palabras que su santo patrono, S. Luis Gonzaga, dirigía a su madre: “*Ha de ser inmensa vuestra alegría querida familia y amigos, al pensar que Dios me llama a la verdadera alegría, que ya poseo con la seguridad de no perderla jamás. Esta separación no será muy larga; volveremos a encontrarnos en el cielo, y todos juntos cantaremos eternamente sus misericordias, gozando de una felicidad sin fin*”.

3) Rvdo. D. JOSÉ LUIS DE PEDRO DE PEDRO

Sacerdote Diocesano



José Luis nació en Quintanar de la Sierra el 25 de octubre de 1940. Tras cursar sus estudios en los Seminarios Menor y Mayor de Burgos, fue ordenado presbítero el 25 de julio de 1964. Estos fueron los cargos que ocupó: Coadjutor de Briviesca, Coadjutor de Melgar de Fernamental, Párroco de Llanillo de Valdelucio, Villaescobedo y Corralejo. Párroco de Villalba de Duero, Párroco de San Pedro Regalado en Aranda de Duero y Castrillo de la Vega y finalmente Párroco de El Patriarca San José de Aranda de Duero. En el año 2016 se trasladó a la Casa Sacerdotal trabajando como Adscrito en las Parroquias de Santiago y Santa Agueda y San Nicolás. Falleció en su pueblo natal el 11 de agosto de 2021. Y en Quintanar de la Sierra se celebró el funeral y posterior entierro. El funeral fue presidido por el Vicario para el Clero. Varios compañeros y muchos paisanos quisieron compartir el dolor de la separación de este sacerdote cercano, campechano, alegre y entregado a la causa del Evangelio. Descansa en paz, José Luis e intercede por nosotros.

4) Rvdo. D. FERMÍN RILOVA HERRERA

Sacerdote Diocesano



D. Fermín nació el día 5 de julio de 1929 en Sasamón. Fue ordenado sacerdote el día 31 de mayo de 1952. A lo largo de su ministerio sacerdotal fue párroco de Guadilla de Villamar; párroco de Melgar y servicios; párroco de S. Nicolás de Miranda de Ebro; Capellán Auxiliar de la Residencia de S. Agustín; Director de la Casa Sacerdotal y Confesor de Monjas.

Expresamos nuestro dolor y nuestro pésame a su hermano Mauro, a sus sobrinos y a toda su familia. Pedimos al Señor que le conceda la Vida Eterna que él, confiando en Dios, esperaba y deseaba.

El día 16 de agosto falleció en el HUBU. El funeral se celebró el día 17 en la parroquia de Santa Águeda y fue presidido por el Sr. Arzobispo. Muchos familiares y amigos se hicieron presentes para decirle “hasta pronto”. Sus restos descansan en el cementerio de Sasamón, su pueblo natal. Fermín bien pudo afirmar con San Agustín: “*Creedme: Cuando la*

muerte venga a romper vuestras ligaduras como ha roto las que a mí me encadenaban y, cuando un día que Dios ha fijado y conoce, vuestra alma venga a este Cielo en el que os ha precedido la mía, ese día volveréis a ver a aquel que os amaba y que siempre os ama, y encontraréis su corazón con todas sus ternuras purificadas. Volveréis a verme, pero transfigurado y feliz, no ya esperando la muerte, sino avanzando con vosotros por los senderos nuevos de la Luz y de la Vida, bebiendo con embriaguez a los pies de Dios un néctar del cual nadie se saciará jamás.”

5) Rvdo. D. FÉLIX PÉREZ GARRIDO

Sacerdote Diocesano



El día 17 de agosto moría en el HUBU D. Félix Pérez Garrido. La Diócesis llora su pérdida y, unidos, oramos para dar gracias a Dios por su vida y confiarlo a su misericordia. Acompañamos en el dolor por su muerte a su hermana Luscinda y a todos sus sobrinos.

Nació en Villamórico el día 9 de septiembre de 1930. Fue ordenado sacerdote el día 17 de julio de 1955. En los primeros años de su ministerio fue párroco de San Millán de Lara y servicios y después de Vallejera y servicios. Sintiendo la llamada misionera, cruzó los mares y, afiliado al IEME, estuvo en Colombia y la mayor parte de su vida en Perú. Ya jubilado, de regreso a España, fue capellán del Tanatorio de la Paz.

El funeral se celebró el día 18 de agosto en el Tanatorio de la Paz. Fue presidido por D. Mario, nuestro Arzobispo. Concelebraron un buen grupo de sacerdotes pertenecientes al Instituto del IEME. Recibió cristiana sepultura en el cementerio municipal de Burgos.

Plenamente consciente de que sus fuerzas se iban debilitando, hizo suyas las palabras de San Pablo: *“Yo estoy ya a punto de ser ofrecido en sacrificio; el momento de mi partida está muy cerca. He combatido el buen combate, he concluido mi carrera, he conservado la fe; sólo me queda recibir la corona merecida, que en el último día me dará el Señor, justo juez; y no sólo a mí, sino también a todos los que esperan con amor su venida.”* (Tm 4,6-8).

6) Rvdo. D. ÁNGEL VILLASANTE ORTEGA

Sacerdote Diocesano



El día 20 de agosto falleció el sacerdote mayor del presbiterio, D. Ángel Villasante Ortega. La Diócesis llora su pérdida, se une en oración para dar gracias a Dios por su vida y ponerlo en manos del Padre que le recibe ya para siempre en su casa. Acompañamos en el dolor por su muerte a su hermana Evelia y a todas sus hermanas y sobrinos.

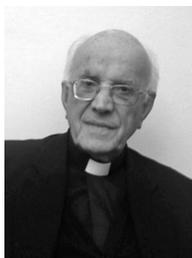
D. Ángel nació en Recuenco (Valle de Losa), el día 18 de noviembre de 1925. Fue ordenado sacerdote el día 1 de julio de 1951. En estos 70 años de ministerio sacerdotal ha servido a la Iglesia diocesana como Párroco de Ranedo, Promediano, Leciñana, Revilla de Herrán, Cantabrana, Bentretea, Terminón. Vicario Parroquial de Santa María y Espiritu Santo de Miranda de Ebro y Adscrito de La Anunciación de Burgos. El funeral, presidido por el Vicario General, se celebró el día 21 en la Parroquia de Santa Águeda. Terminadas las honras fúnebres fue trasladado a su pueblo natal donde recibió cristiana sepultura.

Ponemos en labios de Ángel estas palabras de Martín Descalzo: *“Gracias, Dios o, “amor mío”. Porque eso es todo lo que tengo que decirte: gracias, gracias; has querido que celebre mis bodas de platino sacerdotales aquí en la tierra. Si desde la altura de mis 70 años vuelvo la vista atrás, ¿qué encuentro sino la interminable cordillera de tu amor? No hay rincón en mi historia en el que no fulgiera tu misericordia sobre mí. No ha existido una hora en que no haya experimentado tu presencia amorosa y paternal acariciando mi alma.”*

Descansa en paz, querido Ángel.

7) Rvdo. D. MANUEL GUERRA GÓMEZ

Sacerdote Diocesano



“El día 25 de agosto, falleció en Burgos Manuel Guerra Gómez, uno de los mayores expertos en sectas a nivel internacional, a los 90 años de edad y 66 de sacerdocio. En 2005 fue uno de los miembros fundadores de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), que presidió hasta el año 2019.

Con ocasión de su Pascua personal, la RIES da gracias a Dios por el don de su vida, se une en el dolor a

la familia de D. Manuel y a la Archidiócesis de Burgos y pide a todos una oración por él.

Trayectoria sacerdotal e intelectual

Nacido en la localidad burgalesa de Villamartín de Sotoscueva el 27 de julio de 1931, estudió en el Seminario Diocesano “San José” de Burgos y fue ordenado sacerdote en 1955. Uno de sus primeros destinos pastorales fue precisamente el Seminario, donde fue formador y profesor entre 1957 y 1967. Además, en algunos períodos fue consiliario del Movimiento Familiar Cristiano y capellán de religiosas (Concepcionistas y Trinitarias).

Era doctor en Filología clásica (por la Universidad de Salamanca) y en Teología patristica (por el Institutum Augustinianum de Roma). Su labor docente la desarrolló principalmente en la Facultad de Teología del Norte de España (sede en Burgos), donde estuvo de 1967 a 2001, y de la que fue catedrático (de Griego bíblico, Latín cristiano, Teología patristica e Historia de las religiones), secretario de estudios y presidente. También fue profesor en la Universidad de Navarra y en el Estudio Teológico –San Ildefonso– de Toledo durante 25 años.

Sus campos de especialización comenzaron por la Antigüedad clásica y cristiana, pasando después a la Historia de las religiones y, en las últimas tres décadas, fundamentalmente las sectas y la masonería. Fue consultor sobre el fenómeno sectario de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española. Escribió una treintena de libros y decenas de artículos especializados y ponencias.

En 2006 tomó posesión como académico correspondiente de la Real Academia de Doctores de España, con un discurso de ingreso titulado “La gnosis y sus rebrotes en nuestros días”, uno de los temas a los que dedicó su trabajo intelectual. También fue miembro de la International Association of Patristic Studies, de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones y de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

En 2019 D. Manuel tuvo un importante problema de salud que le impidió la actividad pública, y desde entonces residió en la Casa Sacerdotal de Burgos. Hacía dos semanas que tuvo que ser ingresado en el hospital por covid-19, y finalmente falleció el 25 de agosto.

En 2005 Manuel Guerra fue uno de los miembros fundadores de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES), iniciativa que apoyó y alentó desde el primer momento. Unos meses después de su nacimiento, fue elegido por los miembros como presidente, función que desempeñó hasta 2019, cuando fue sucedido por José Luis Vázquez Borau. El actual

presidente da –gracias a Dios por la realización de su vocación, de la que nosotros recogemos sus frutos–.

(INFOCATÓLICA)

El funeral, presidido por D. Mario y comcelebrado por los Obispos eméritos de Burgos y Jaén y un buen número de sacerdotes, tuvo lugar en la Parroquia de San Julián en que la que D. Manuel tuvo su residencia habitual. Despcanse en paz.

8) Rvdo. D. NICOLÁS DULANTO SALAZAR

Sacerdote Diocesano



El día 27 por la noche fallecía, a los 86 años de edad, el sacerdote burgalés Nicolás Dulanto Salazar. Nacido en la localidad de Suzana en 1934, recibió la ordenación presbiteral el 20 de septiembre de 1958 y ejerció el ministerio sacerdotal como párroco de San Nicolás y Santiago de Pancorbo, Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal y San Cosme y San Damián de la ciudad de Burgos.

El presbiterio diocesano, unido a su arzobispo, D. Mario, comparte y participa en el dolor de sus hermanas Angelines, Marifé y Sabino, así como de sus sobrinos y demás familia.

El funeral por su eterno descanso y posterior inhumación tuvo lugar al día siguiente, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Suzana.

La Buena Madre, la Virgen de la Antigua, le ha acogido en su regazo para que reciba el abrazo de Dios. María no deja que sus hijos se pierdan. San Luis de Monfort dice que María es el camino que nos lleva al Camino de la Verdad y la Vida que es Jesús: «María es el camino más seguro, el más corto y el más perfecto para ir a Jesús».

El funeral fue presidido por el Sr. Arzobispo. Damos gracias a Nicolás por su larga vida, por su talante optimista, dialogante, por todas las virtudes que le acompañaron en vida y con las que enriqueció a la Iglesia.

VIII Centenario de la Catedral

1

La Catedral de Burgos, «morada del amor y la misericordia»

(20 julio 2021)

D. Mario Iceta presidió la eucaristía de la Dedicación de la Catedral el día en que se cumplían 800 años de la colocación de la primera piedra. A los actos religiosos se sumaron varios eventos populares.

El 20 de julio de 1221, el obispo don Mauricio bendecía la primera piedra de la que, ocho siglos después, sigue siendo «un imponente edificio de fe». Así la definió su sucesor, D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, en la fiesta de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral. Aquella construcción, edificada siguiendo los parámetros del gótico de la época, se ha convertido en un referente «cultural, económico, social y de promoción de primer orden» gracias a todas las personas e instituciones que «la cuidan y la miman con cariño» desde hace ochocientos años.

«Qué duro es vivir a la intemperie», señaló el arzobispo. «Muchas veces nos da miedo asomarnos a nuestra vida interior y la descuidamos anestesiándonos y huyendo hacia delante». Por eso, «el Señor ha hecho una casa para nosotros, la morada del amor y la misericordia». Esa es la razón de ser de un «imponente edificio de fe, esperanza y caridad» que ha sido «lugar de acogida y donde nos sentimos hermanos», pues Dios ha querido que «nos cuidemos los unos a los otros». «Esta es la Casa de todos, donde cada uno tiene un puesto en esta mesa abundante del Señor y su misericordia».

El pastor de la Iglesia en Burgos subrayó que el sentido último y teológico de la Catedral está plasmado en el atrio de Santa María: «Pulchra est et Decora» («Es pura y hermosa»). «Todas las piedras de esta Catedral están cantando a los cuatro vientos las excelencias de la Madre de Dios». A ella se encomendó el otro impulsor de la construcción del templo, Fernando III el Santo, y a ella volvió a implorar el arzobispo para pedir el fin de la pandemia.

La solemne eucaristía estuvo precedida por un repique de campanas en toda la geografía burgalesa y una procesión de cruces y pendones de todos los arciprestazgos (procedentes de las localidades de Cardeñadijo, Cardeñaji-



meno, Castrillo del Val, Mozoncillo de Juarros, Cueva de Juarros, Santa Cruz de Juarros, Arlanzón, San Juan de Ortega, Cerratón de Juarros, Zalduendo y San Medel), sin presencia de público dadas las restricciones sanitarias que hoy mismo han entrado en vigor. La comitiva recorrió las calles aledañas al templo e ingresó al mismo por la Puerta Santa, abierta con motivo del Año Jubilar. La presencia diocesana estuvo también representada con tierra procedente de varios rincones de la provincia: Sierra de la Demanda, Merindades, Bureba, Riberas del Ebro, Duero y Arlanza y de la zona de Amaya.

A la misa asistieron representantes de todos los sectores de la pastoral diocesana, autoridades civiles, militares y académicas. Junto a ellos, participaron el cardenal arzobispo de Valladolid, Ricardo Blázquez; el portavoz de la Conferencia Episcopal, Luis Argüello; el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, el obispo de Santander, Manuel Sánchez, el de Astorga, Jesús Fernández, y los eméritos de Burgos, Fidel Herráez, y de Jaén, Ramón del Hoyo, así como los abades de Silos y San Pedro de Cardena. Entre ellos se encontraba también el obispo electo de Mondeñedo-Ferrol, Fernando García Cadiñanos, a quien el Arzobispo regaló, en nombre de la Diócesis, sus próximas insignias episcopales.

Tras la misa, en la que animó el canto litúrgico la Orquesta Sinfónica de Burgos y el Orfeón Bungalés, tuvo lugar un sentido homenaje a la Catedral de la sociedad burgalesa, en la que no faltaron los bailes de Gigantillos y Gigantones, la jota castellana o la interpretación del himno de la ciudad. Los actos continuaron por la tarde con un concierto a cargo de la orquesta de RTVE, una sesión de fuegos artificiales y un concierto a cargo de Rozalet en el Coliseum y una iluminación especial de la Catedral. El día 21 actuaron los Niños Cantores de Viena y se presentó al público una tarta gigante con 800 velas. El 19 por la tarde, los monjes benedictinos de Santo Domingo de Silos, cantaron las vísperas en la nave central.

Culminó así un recorrido de cuatro años desde que se pusiera en marcha la fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021, encargada, desde entonces, de organizar los actos conmemorativos de tan singular aniversario y que se prologarán aún un año más.

2

Homilía de M. Mario en la Eucaristía del VIII Centenario de la Catedral

Comienzo estas palabras, en esta conmovedora celebración, saludando con mucho afecto a mis queridos hermanos en el episcopado: al Señor Cardenal, a los Arzobispos Eméritos D. Fidel y D. Francisco, que no ha podido venir, pero que está siguiéndonos por los Medios de Comunicación; a los Aba-

des, al Cabildo catedral, al Consejo Episcopal, a mis queridos presbíteros y diáconos, a los miembros de la vida consagrada, a los misioneros que también se unen desde la lejanía, a los seminaristas y, ante todo, al santo Pueblo de Dios, representado en esta Catedral. También saludo con grandísimo afecto a las Autoridades Civiles, Estatales, Autonómicas, Provinciales y Locales, a las Autoridades Militares, Judiciales y Académicas, que nos honráis con vuestra presencia y a quienes agradecemos de corazón el estar aquí hoy con nosotros. Quisiera agradecer de modo particular a quienes forman la Fundación VIII Centenario, de modo particular, al Presidente que me ha precedido (yo estoy apenas llegado), al Vicepresidente, y a todos sus miembros.

Ha llegado el día, después de cuatro años de intensidad, de trabajo entregado. Seguro que lo estáis celebrando con gran conmoción. Agradezco a las Instituciones públicas y privadas, a las Empresas, Asociaciones y Particulares que también han formado parte de esta Fundación y a todos los que han contribuido o contribuyen a la restauración, conservación, funcionamiento de este grandioso templo. Quisiera agradecer de modo muy particular al personal y a los trabajadores de la catedral que, con gran primor la cuidan y la miman, a los voluntarios que desinteresadamente colaboran cada día en la preparación de las celebraciones y actividades, manteniendo siempre las medidas sanitarias de seguridad, a los Medios de Comunicación que possibilitáis que tantos enfermos, personas mayores, personas lejos en latitud pero cercanas en el corazón, puedan unirse espiritualmente hoy a nosotros y, sobre todo, muy queridos hermanos y hermanas, piedras vivas que formáis este Santo Templo de Dios que es la Iglesia particular de Burgos.

Hemos escuchado cuatro lecturas, y quisiera hacer una breve reflexión sobre cada una.

En la primera veíamos cómo el rey David, que era muy primario, pero que amaba entrañablemente a Dios, se da cuenta de que él está instalado en Jerusalén, y que vive en un Palacio de cedro, mientras que la presencia de Dios, (las Tablas de la Ley) estaban en una humilde tienda del encuentro. Y, decidido a hacerle una casa a Dios, consulta al profeta Natán. Y Dios le dice, a través del profeta: ¿Pero tú me vas a construir una casa? ¿Es que Dios puede habitar en alguna casa construida por manos humanas? Tú no lo harás, porque has derramado demasiada sangre. Lo hará tu hijo Salomón. Y Salomón fue quien construyó el grandioso Templo de Jerusalén, que aún pervive.

Pero Dios tenía aún otro pensamiento. Porque Él, que quiere habitar en medio de nosotros, había pensado en un Templo nuevo, grandioso y distinto. Su primer templo fueron las entrañas purísimas de la Virgen María, que concibe al Hijo de Dios, por obra y gracia del Espíritu Santo.

También hemos escuchado en el Evangelio lo que decía Jesús: “Destruid este Templo y en tres días lo reconstruiré”. Los judíos decían: “Cua-

renta y seis años ha tardado en construir este templo...” Siete años más que esta Catedral. Pero “Él hablaba del Templo de su Cuerpo”, dice san Juan. De hecho, cuando Felipe le dice a Jesús, “muéstranos al Padre”, Jesús le dice: “Pero Felipe, ¿tanto tiempo llevas conmigo y todavía no te has enterado? Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre.” Ciertamente, éste es un misterio de fe que no contradice a la razón en absoluto, aunque va más allá de la razón. Quien ha visto a Jesús, ha visto al Padre. En efecto, Dios habita de modo corporal en Jesús. Y no sólo en Él, también ha querido habitar en nosotros: “¿No sabéis que sois templos de Dios, templos del Espíritu Santo?” De ahí, el cuidado, el carácter sagrado y venerable de toda vida humana. Hasta la más pequeña, la más limitada, la que está en las periferias de cualquier tipo de pobreza, de dificultades de la vida, son Templo Santo y sagrado de Dios, porque Él habita en nosotros.

Esto nos sugiere dos cosas: La primera: ¡qué duro es vivir en la intemperie! ¡Qué duro es vivir sin referencias! El Señor ha hecho una casa para nosotros. La casa es, ni más ni menos, que su amor. Él ha dicho: “como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en este amor”. Y esa es nuestra morada. Fuera hace mucho frío. Fuera, como decían los ilustrados, el hombre se convierte en un lobo para el nombre; fuera empieza la competitividad; fuera empieza el “yo miro por mí, no por ti.”

Solo viviendo en esa casa de amor es donde nos reconocemos hermanos, verdaderos hermanos. Donde nos damos cuenta de que Dios ha puesto para cuidarnos los unos a los otros. Y no solo eso, nos damos cuenta de que somos templo de Dios.

La segunda: muchas veces nos da miedo asomarnos a nuestro interior porque, quizás, encontramos un gran abismo, un gran vacío por haber construido más hacia fuera que hacia adentro. Hemos podido edificar ese hombre interior, esa presencia de Dios, en una permanente huida hacia delante, anestesiando nuestros dolores y nuestros sufrimientos, sin reposar en lo que nos ha dicho el Salmo: “¡Qué deseables son tus moradas! ¡Hasta el gorrión ha encontrado una casa: Tus altares, rey mío y Dios mío!” Ojalá todos encontremos esa morada, de la que dice el Señor en el Apocalipsis: “Vengo y llamo a tu puerta, si me abres compartiré la vida contigo, cenaré contigo, estaré para siempre en tu presencia, vivirás para siempre en esta casa de amor y misericordia”.

Porque la Catedral significa, ciertamente, en piedras muertas, lo que son las piedras vivas del templo de Dios. Primaria y fundamentalmente, la Catedral es un imponente edificio de fe. Esa fe movió a los que la hicieron. Sus hermosos retablos eran el “*Evangelium pauperum*”, el Evangelio de los pobres, en el que muchos iletrados, que no sabían leer, veían los misterios de la salvación tallados de un modo tan maravilloso en piedra, en bronce, en hierro o en madera.

La Catedral es el gran misterio de la fe en medio de nosotros. Representa a Cristo, piedra angular, y a partir de esta piedra angular, se construye el edificio Santo de Dios. La Catedral es testigo de esos ocho siglos de fe, esperanza y Caridad, el modo de enseñar al Pueblo de Dios su presencia amorosa y su presencia edificante entre nosotros, la caridad simbolizada en estos triforios, que durante tantos siglos albergaron a los peregrinos, a los sin-techo, que encontraban abrigo en la casa de Dios.

La Catedral, además, es una institución cultural de primer orden, testigo de ochocientos años de las diversas tendencias y escuelas que de modo maravilloso se reflejan en ella.

La Catedral también es una institución económica, social y de promoción de primer orden. La fe y esta Catedral han vertebrado los diversos pueblos de España durante tantos siglos. ¿Qué los unía a los diversos pueblos? La fe en Cristo, el Señor. La fe ha vertebrado lo que se conocía como la cristiandad en el Camino de Santiago, también unidos en este misterio de Cristo.

Finalmente quisiera dedicar unas palabras al sentido último y teológico de la Catedral.

Llevo siete meses en la diócesis, y he visitado muchas parroquias, asistido a muchas presentaciones... Y yo me decía: en el fondo, ¿cuál es la clave de esta Catedral?, ¿cuál la lectura más profunda de esta Catedral? Y me di cuenta de que la respuesta estaba plasmada en el ático de la puerta de Santa María. Arriba del todo, está escrito en letra, quizá no muy legible por la distancia, esta inscripción: *Pulcra es et decora*. Es decir, que todas las piedras de esta Catedral, los cientos de santos, mártires y reyes, que están en el cimborrio, en las capillas, y los que jalonan todo lo que es el crucero, están diciendo a los cuatro vientos: *Pulcra es et decora, Eres pura y Hermosa*. Todos están cantando las excelencias de la Madre de Dios, pura y hermosa. Y desde allí se dirigen al centro del retablo donde está la Madre de Dios para cantar también: *Pulcra es et decora et mácula non est in te* (eres limpia y hermosa, en ti no existe ninguna mancha). Es lo que cantan todas las piedras de esta Catedral, es lo que canta este pueblo burgalés profundamente mariano, porque mariano fue el rey que inició su construcción, Fernando III, el Santo; y mariano fue el obispo Mauricio, que puso la primera piedra.

Vivimos tiempos de pandemia. En estos momentos los técnicos y profesionales hablan de la quinta ola que realmente a todos nos preocupa. Pero tenemos la ayuda valedora de la Virgen María. Recuerdo una pequeña anécdota: sabéis que yo estuve dieciséis años sirviendo en la Iglesia de Córdoba. Conozco y amo de corazón Andalucía, donde nací al sacerdocio. Visitando un día Dos Hermanas, un pueblo cercano a Sevilla donde está la “Virgen de Valme”, pregunté: ¿de dónde viene el nombre de Virgen de Valme?. Y me dijeron: Fernando III, el Santo, que, como sabéis, unificó

Castilla y León, y extendió el reino de Castilla y León hasta Jaén, Córdoba y Sevilla, cuando iba a iniciar una campaña militar se ponía de rodillas y rezaba ante una imagen, que era figura de nuestra Santa María la Mayor, diciendo: ¡Váleme, Señora!, es decir, ¡Ayúdame, Señora! El rey San Fernando la invocaba siempre, antes de comenzar las contiendas: ¡Váleme, Señora! ¡Ayúdame, Señora! De ahí el título de Valme...

Con estas palabras del rey San Fernando quiero dirigirme hoy, también yo, a la Virgen María en estos tiempos difíciles sanitarios, económicos y sociales. Hoy felicitamos a la Madre de Dios, a quien construyeron este hermoso rosario de luz, que es nuestra Catedral, para que la Rosa mística resplandeciera como “pulcra et decora”. De nuestra Catedral dijo Felipe II: *“templo este que parece construido no por manos humanas sino por manos de ángeles”*.

Hoy felicitamos a esta hermosa Catedral, a este testimonio de fe y de amor. Muchas felicidades, queridos burgaleses, pueblo y tierra de María. Nos acogemos hoy a la protección materna y poderosa de nuestra Madre. En su corazón de Madre ponemos nuestras familias, nuestros campos, nuestras industrias, nuestros enfermos, nuestros mayores, a los que viven sin esperanza, en este rosario de luz. Nos unimos a la Catedral para cantar a María *“eres pura y hermosa, tú eres el honor de nuestro pueblo”*, cuida de nosotros, ruega por nosotros. ¡Válenos, Señora! Amén.

3

EL VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL PROTAGONIZA UN DÉCIMO DE LOTERÍA NACIONAL

(2 julio 2021)

La imagen de la colocación de la primera piedra del templo gótico ilustra el décimo del sorteo extraordinario de julio, que se celebró el pasado día 10.



4

La Catedral de Burgos hacia su octavo centenario

(21-6-2021)



Bella Catedral de Burgos,
Catedral de catedrales,
con ocho siglos de historia
tienes muchas realidades.

Comprendes tantas capillas (17),
eres Metropolitana (desde a.1574),
declarada por la UNESCO (a.1984)
patrimonio de importancia.

Con fuegos artificiales (12-IV-2018)
y otros importantes actos
se anuncia ya por doquier
tu octavo Centenario.

Simbolizas con belleza
–en la noche de los tiempos–
que muchas hechos (cosas) se esfuman
y permaneces al verlos.

Toda una Fundación
del octavo Centenario
trabaja con gran empeño
ya en los objetivos varios.

Las diversas Comisiones
del octavo Centenario
programan con ilusión
sus respectivos ensayos.

Historia, arte y fe
concentran con devoción
los ocho siglos de vida
que alcanzan a gloria de Dios.

A la Catedral primera (a.1085)
que hiciera el Emperador (Alfonso VI),
sucediste y eres tan bella
que “tota pulchra” se esculpió (nombró).

Creada por un Obispo (Don Mauricio, a. 1214-1238)
donada por un gran Rey,
Fernando Tercero, el Santo,
de Ti gran Mecenas fue (a. 1221-1263).

Alonso de Cartagena (a.1435-1456)
tu torre norte alzó;
la del sur, Don Luis Acuña (a.1456-1512)
con su esfuerzo terminó.

Aquel cimborrio gótico
un día se derrumbó (3-4 marzo 1539);
con muchas aportaciones
(del Obispo, Cabildo, Regimiento de la ciudad,
nobles y pueblo)
otro más bello se alzó.
El actual, Juan de Vallejo,
más robusto construyó
en rasgos renacentistas
que el Rey Felipe (II) admiró.

Dedicada a Santa María,
bella “sin par catedral” (cf. himno propio),
“Tota pulcra et decora”
es la Madre virginal.

Misterio de la Asunción,
tienes un hechizo tal
que subes, subes al Cielo,
tiras hacia él al mortal.

Ese simbolismo tienen
las agujas (pináculos) de tus torres
que elevan a las alturas
a los hombres puros, pobres.

Insignias de la Ciudad (Burgos)
aparecen en tus muros
y es que su Corporación
contigo han de ver mucho.
Sabido de todos es:
la palabra catedral
se deriva de un oficio,
ser “cátedra” episcopal.

Por tanto, Madre y Maestra
de la Iglesia diocesana
que unifica a los cristianos
con la verdad y la gracia.

Tu fin (principal) es dar culto a Dios
“a su gloria se alzan las torres”
y todas tus maravillas
que le cantan con sus sonos.

Maestro Enrique y Juan Pérez,
los Colonias, Juan Vallejo,
Gil y Diego Siloé,
todos de tu arte portentos.

También Felipe Vigarny,
Simón de Bueras, Juan de Arfe
y otros muchos Maestros
que enseñaron bellas artes.

La Eucaristía es el “centro”
de toda tu Arquitectura,
de todas las demás artes
y cuando te hacen Música.

¿Será el “centro” de los fieles
y también (el centro) de los turistas?
No sea que miren “huellas”
y a su Autor no le visitan.

Tú, Catedral, no te entiendes
sin tus ilustres Prelados,
los de Santa María
además de los citados.

Entroncando con los de Oca,
tus Venerables Prelados,
nos remiten uno a uno
(cf. Sacristía de Santa Catalina)
hasta el Apóstol Santiago.

¿Cómo no citar ahora
–reformador pre-tridentino–
a Fray Pascual de Ampudia (1496-1512)
quien hizo cuatro Sínodos.

Todos dejaron sus huellas
en ti, Metropolitana,
desde Francisco Pacheco (1567-1579)
(Primer Arzobispo-Cardenal)
y hasta los mismos Zapatas
(También Cardenal 1600-1604).

Entre ellos hay Cardenales:
además de los citados,
Fernando (de) la Puente, Aguirre,
Juan Benlloch y el “Burebano”.
(Don Pedro Segura Sáenz)

Entre tus más recientes
Arzobispos diocesanos:
Don Luciano (1944-1963),
Don Segundo (1964-1982),
Don Teodoro (1982-1992),
Don Santiago (1992-2002).

Final (del) Episcopologio:
Don Francisco, buen “Murciano” (2002-2015),
y durante intenso lustro
Don Fidel, obispo-hermano (2016-2020)

Y, ejerciendo en nuestros días
un buen pastor anhelado,
está con mucha ilusión
el Arzobispo Don Mario (2020...)

Que tu VIII Centenario
también cuide lo esencial:
dar a conocer a Cristo,
“Centro” de ti, Catedral.

Burgos, 20 de julio, (de 2018-21)
con gran afecto deseo
que tu octavo Centenario
consiga todos sus retos.

JOSÉ LUIS ESTEBAN VALLEJO

5

Catedral de mi luz y de mi ensueño

He abierto la ventana
que mira hacia el Oriente
y, emergiendo en las sombras
de esta noche serena y estrellada,
ha inundado mi estancia
tu belleza asombrosa
de ensortijada piedra,
Pulcra et decora Catedral de Burgos,
con la cálida fuerza
de un incendio de luz
recortado en un túnel
de estrellas y palomas.

Y, a tu luz y mi ensueño,
he visto la esbeltez con que ascendías,
exultante y airosa,
hasta flechar los cielos
con tus dos azucenas invertidas.

Después cerré los ojos,
para poder soñar interiormente
la excelsa pulcritud invulnerable
de tu intacta belleza,
y pude comprender
–cumplidos ya ocho siglos,
Catedral de oraciones y silencios–,
que aún pervives airosamente erguida,
como madre primeriza y fecunda,
soñando en incendiarte
con hogueras de estrellas,
que ensortijen tu talle,
para trepar, en finas filigranas
de pura orfebrería,
por crujías, vitrales
y claros rosetones,
hasta el vértice mismo
de tu esbelta y gemela arquitectura.

Y pude comprender,
Catedral de mi anhelo,
que aún pervives enhiesta,
soñando singladuras

en piedra y en plegarias
que biselen tu limpia arquitectura,
con incienso de siglos,
con aires heladores,
con fugitivos soles y con lluvias,
cincelando tus gárgolas y arcángeles,
tus santos peregrinos,
tus crujías y finos ajimeces,
donde reyes hieráticos
escoltan asombrados
a su Reina y Señora
Madre, Santa María la Mayor,
y, asomándose, observan
el aire de tu vuelo hacia la altura,
meciendo entre tus piedras milenarias
la voz de la oración,
del perdón y la gracia
con el solemne canto
y la floral ofrenda
que elevas a los cielos cada día
como himnos de belleza y alabanza.

Que aún pervive en las noches,
en los días de lutos y silencios,
y en horas luminosas y festivas,
tu gótico asombroso,
Catedral de altas torres,
horadando la altura de los cielos
con sus finas agujas,
y enhebrando plegarias
que, en el diario coro de tu templo,
dirigen a los cielos,
en salmodias y cánticos,
en solemnes liturgias,
y en silenciosa escucha
de la Palabra santa,
con la fe, la esperanza y el amor
de aquellos que, al soñarte, te erigieron,
de los que te contemplan,
y de quienes, orando cada día,
te sirven, y mantienen, aún perenne,
tu singular y espléndida belleza.

Que aún pervive,
tu cariño materno al acogerme,
mi asombro jubiloso al contemplarte,
mi amor inmovible al visitarte,
mi oración y mi cántico en el coro
que entono cada día
en la sagrada paz de tu silencio,
con el deseo y la firme esperanza
de que perdurarás, siglo tras siglo,
-otras ocho centurias-,
como la Madre Iglesia
que engendra nuevos hijos,
que proclaman su fe visiblemente,
viviendo en esperanza y caridad,
y mantienen tu esbelta arquitectura
intacta en su esplendor y su belleza,
Catedral de mi luz y de mi ensueño.

JESÚS CARLOS GARCÍA DE LAS HERAS.

6

800 Cumpleaños de la Catedral

Gloria a Dios, belleza canta
cielo azul, piedra dorada...
Catedral, Iglesia santa,
De belleza desbordada.

Ocho siglos ya cumplidos
de una historia entretejida
por cristianos, los testigos
de en Jesús, hallar la vida.

Flores, versos, melodías,
Arte, encanto y oraciones...
Se suceden noches, días,
del pasar generaciones.

Catedral, tú permaneces,
y al Eterno haces presente;
en los tiempos tú te meces,
pones cielo en nuestras mente.

Nos anticipas la gloria
al contemplar tu hermosura;

del Misterio eres memoria,
y habitarte paz procura.

Burgos es afortunado
por haberte construido,
por haberle conservado
y, de fe, legar testigo.

Hermosos los ochocientos,
los años que ya has cumplido...
Que nos traigan nuevos tiempos
de cristianos convencidos.

Esos hombres y mujeres
que, de virtud adornados,
ponen brillo a sus quehaceres
que hasta Dios son elevados.

Catedral, ¡feliz tu día,
tu bendito cumpleaños!
Con tu Patrona, María,
te tengamos muchos años.

ELÍAS GONZÁLEZ BARRIUSO

7

Cajaviva Caja Rural aporta 20.000 euros para la señalización del Camino de Santiago en Burgos

(22 julio 2021)

Cuarenta siluetas de peregrinos realizadas en chapa por Cristino Díez jalonarán la ruta jacobea a su paso por la provincia, gracias a un convenio suscrito con Cajaviva Cajarural.



8

Los Niños Cantores de Viena culminan los actos del Octavo Centenario de la Catedral

(22 julio 2021)

El altar mayor de la Seo burgalesa fue escenario de un concierto del emblemático coro. Tres tartas gigantes, instaladas en la Plaza de Santa María, recordaron la efeméride.



NOTICIAS DE INTERÉS

1

La imagen del mes de julio: María Magdalena

(1 julio 2021)

Esta obra de Diego de Siloé se halla en el retablo de Santa Ana de la capilla del Condestable de la catedral de Burgos. La imagen data del siglo XVI.



2

Un verano para discernir como Iglesia diocesana

(2 julio 2021)

El jesuita José García de Castro inauguró los actos del «Verano en Asamblea» y que llenaron el mes de julio de talleres y retiros de oración por toda la provincia.



3

La Catedral sigue acogiendo peregrinos

(3 julio 2021)

El goteo de personas que se acercan al templo para celebrar el Año Santo se incrementa con la llegada del buen tiempo y el relajamiento de algunas restricciones sanitarias.



4

Huerta Molinillo, premio Ciudad de Burgos al desarrollo sostenible

(3 julio 2021)

Este referente de soberanía alimentaria respetuosa con el medio ambiente y con las condiciones laborales de sus trabajadores recibió este reconocimiento.



5

La Catedral, línea de salida a la misión

(4 julio 2021)

La Catedral fue escenario del Día del Misionero Burgalés. Desde el templo gótico fueron enviados a la misión tres sacerdotes diocesanos: Juan Velasco, Francisco Marcos Benito y José Antonio Arroyo.



6

Miembros del Consejo diocesano de Acción Católica despiden el curso

(6 julio 2021)

Distintos representantes de Acción Católica de la archidiócesis de Burgos mantuvieron una jornada de convivencia. Por otro lado, el Centro de Escucha continúa prestando servicios de acompañamiento.



7

El cardenal de Santiago de Chile abre la 73 Semana de Misionología

(7 julio 2021)

Celestino Aós recordó el difícil momento que atraviesa la Iglesia en ese país y elogió la labor de los sacerdotes jóvenes y el testimonio de los laicos, algunos de ellos ‘mártires modernos’.



8

Cristóbal López, arzobispo de Rabat: «Tengo amigos musulmanes que darían la vida por mí»

(8 julio 2021)

La 73 Semana Española de Misionología, celebrada en la Facultad de Teología, fue clausurada por el arzobispo de Pamplona y presidente de la Comisión Episcopal de Misiones, Francisco Pérez.



9

El arciprestazgo de Gamonal promociona el laicado

(7 julio 2021)

Las parroquias del arciprestazgo de Gamonal insisten en la necesidad de impulsar el laicado. Una vocación a la misión y a la corresponsabilidad que pretenden despertar en los fieles.



10

Ecología, primer anuncio y vida pública y política, objetos de debate de la Asamblea Diocesana

(13 julio 2021)

Concluyen las actividades del Verano en Asamblea celebradas en Burgos capital. Esta semana se desarrollarán tres talleres en la provincia y continuarán los retiros.



11

10 años defendiendo a los migrantes sin levantar la voz

(13 julio 2021)

Los círculos de silencio nacieron en Francia y llegaron a Burgos de la mano de varios colectivos de Iglesia. La última vez lo celebraron con una edición especial con la mirada puesta en la educación.



12

La Fundación Siglo aporta 140.000 euros para una exposición sobre Santo Domingo de Guzmán

(15 julio 2021)

El convento de madres dominicas de Caleruega acogerá ‘Domingo de Guzmán, los orígenes de un santo universal’. La muestra se enmarca dentro de los actos de conmemoración de su fallecimiento.



13

La parroquia de Briviesca realiza la peregrinación jubilar

(16 julio 2021)

Continúan las peregrinaciones a la Catedral para alcanzar las gracias jubilares. Esta semana, feligreses de Briviesca y de Pozuelo de Alarcón han atravesado la Puerta Santa y ganado la indulgencia.



14

Numerosos templos habitualmente no visitables abren sus puertas al turismo este verano

(16 julio 2021)

La Junta de Castilla y León ha programado la apertura de diversos recursos artísticos, entre ellos numerosas iglesias en las zonas Románico Norte, Campos y Páramos y Camino de Santiago Francés.



15

Scouts: una familia forjada de compromiso y fe

(17 julio 2021)

Cientos de jóvenes forman parte de la asociación diocesana Scouts Burgos. Su actividad se centra en la educación de los adolescentes en su tiempo libre, basándose en valores, promesas y fe.



16

Concluyen las actividades de Verano en Asamblea con varios talleres y retiros

(19 julio 2021)

El compromiso cristiano en el medio rural, las unidades pastorales como elemento de corresponsabilidad para la misión y los retos a la acción social han sido los últimos temas de reflexión.



17

El sacerdote burgalés Eloy Bueno de la Fuente formará parte del Sínodo de los Obispos del Vaticano

(21 julio 2021)

Cuatro españoles formarán parte de las tres comisiones en las que se articulará el Sínodo de los Obispos. El profesor de la Facultad de Teología de Burgos, Eloy Bueno, estará en la Comisión Teológica.



18

Burgos Baroque Ensemble despierta la música dormida de la Catedral

(22 julio 2021)

La agrupación ha recuperado partituras de maestros de capilla como Manuel de Egües, Antonio Abadía o Francisco Javier Yllana. Las presentarán en la propia Seo.



19

«Ser sacristán en la Catedral es más que un oficio, es también una manera de vivir la fe»

(22 julio 2021)

José Antonio Sáiz Manchado lleva 23 años como sacristán de la Catedral. Este año espera jubilarse, dejando detrás el día a día en el templo gótico, nada rutinario y plagado de acontecimientos.



20

La Catedral de Burgos es ya «Lux» de esperanza

(23 julio 2021)

Las Edades del Hombre, que pueden visitarse hasta diciembre, pretenden ser un homenaje a la Catedral de Burgos y al Camino de Santiago. Esta edición comparte sede con Carrión de los Condes y Sahagún.



21

La «celebrity» Tamara Falcó y la jesuitina María Luisa Berzosa dialogarán en la Catedral de Burgos

(26 julio 2021)

El miércoles 28 de julio, tuvo lugar una nueva cita de «Diálogos en la Catedral para la concordia». Ambas hablaron del papel de la mujer en la Iglesia.



22

Salas, Aranda, Palacios de Benaver y Burgos acogen los últimos retiros del «Verano en Asamblea»

(26 julio 2021)

Dos monasterios benedictinos y la parroquia de Santa María de Salas acogieron sendos retiros. Queda por celebrar uno en la iglesia del Carmen de Burgos.



23

La Inmaculada Peregrina recalará a finales de este mes en Burgos

(26 julio 2021)

La imagen llegó el 29 de julio a la Catedral, donde permaneció hasta el día 31. La peregrinación conmemora la tradición del viaje de María desde Nazaret a Santiago de Compostela.



24

Un campamento edificante

(27 julio 2021)

Los Seminarios menores de Burgos y La Rioja han vivido un nuevo campamento de verano. Veinticinco monaguillos han disfrutado de distintas actividades con la Catedral como eje vertebrador.



25

El Museo del Retablo contribuye a la cultura de la ciudad

(27 julio 2021)

La iglesia de San Esteban acogió seis conciertos durante los meses de julio y agosto. Recitales de música clásica en un escenario excepcional.



26

Grupos de diferentes zonas de España celebran el jubileo en la Catedral de Burgos

(28 julio 2021)

Desde Santiago de Compostela o Córdoba, varios grupos de distintos rincones del país han participado en la acogida con motivo del jubileo. Todos ellos han atravesado la Puerta Santa del Perdón.



27

El monasterio de Santa María de Rioseco recupera su jardín renacentista

(28 julio 2021)

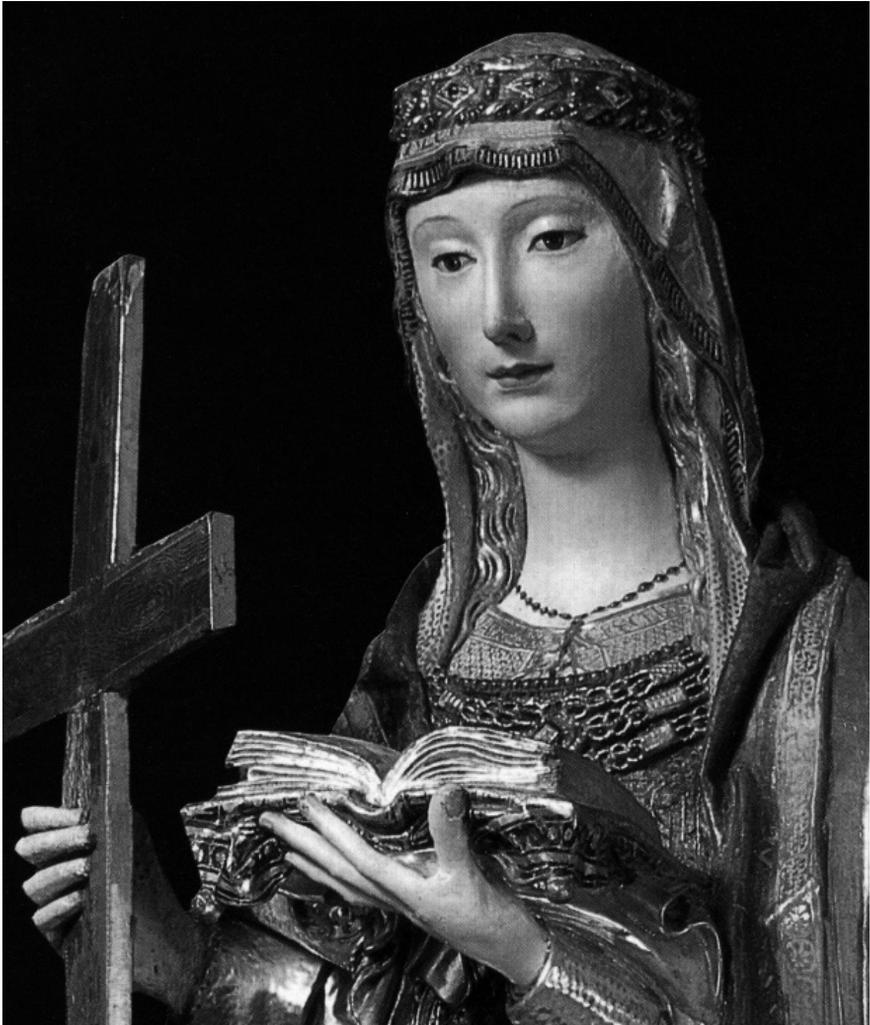
Continúan los trabajos de recuperación del antiguo cenobio, donde el 1 de agosto se celebró la Fiesta del Voluntariado. A lo largo de la semana se desarrollaron diversos actos culturales.



Imagen del mes de agosto: Santa Elena

(1 agosto 2021)

Esta bellísima talla del año 1500 es obra de Gil de Siloé. Santa Elena se halla muy vinculada a la Invencción de la Santa Cruz.



29

La Santa Sede prorroga hasta el 5 de junio el Año Jubilar de la Catedral

(2 agosto 2021)

La pandemia mueve a la Penitenciaría Apostólica a alargar siete meses más el Año Santo para permitir a los fieles lucrar las gracias jubilares.



30

Feligreses de Belorado, Sevilla, Córdoba o Murcia han peregrinado hasta la Catedral

(3 agosto 2021)

Cientos de fieles de distintas zonas del país han lucrado las gracias jubilares. Desde que comenzó el Año Santo han sido más de 8.000 personas las que han peregrinado hasta la Catedral.



31

La imagen peregrina de la Inmaculada ha estado en la diócesis de Burgos

(4 agosto 2021)

La peregrinación «Madre Ven» rememora la visita de la Virgen María al apóstol Santiago. La Inmaculada estuvo en Burgos acompañada por cientos de fieles.



32

La diócesis hace una «llamada a la solidaridad» para rehabilitar templos en riesgo de derrumbe

(5 agosto 2021)

El domingo, día 8, la colecta «Pro templos» pretendía recaudar fondos para la rehabilitación de inmuebles que no pueden acogerse a otras ayudas. El año pasado, con esta colecta, se intervino en 17 templos.



La Pastoral de Migraciones celebra las fiestas patrias de Perú

(5 agosto 2021)

La Asociación Hijos del Sol en Burgos junto con la delegación de Pastoral de Migraciones celebraron una Eucaristía con motivo del bicentenario de la independencia de Perú.



Caleruega: el origen de un santo universal

(6 agosto 2021)

El real monasterio de las madres Dominicas de Caleruega acoge una exposición de la vida de santo Domingo. También se programan conciertos para conmemorar el VIII centenario de la muerte del santo.



Burgos celebra un año más a su patrona, Santa María la Mayor

(7 agosto 2021)

En el Año Jubilar de la Catedral, obispos y abades han sido los encargados de predicar al Pueblo de Dios durante la novena, que comenzó el día 7.



Santo Domingo de Guzmán, predicador para un mundo materialista que no reconoce la trascendencia

(9 agosto 2021)

El nuncio de Su Santidad en España, mons. Bernardito Auza, presidió en Caleruega la solemne misa en honor del fundador de los Dominicos, coincidiendo con el VIII centenario de su «dies natalis».



37

Dos Patrimonios de la Humanidad unidos en la fe

(10 agosto 2021)

El Camino de Santiago y la Catedral de Burgos están estrechamente ligados. Durante 2021, inmersos en el Año Jubilar y el Año Santo Compostelano, realizar la Ruta Jacobea recobra un mayor significado.



38

«Me atrae la Iglesia pequeña y sencilla, abierta a todos, con olor a oveja»

(12 agosto 2021)

Santos Luis Díez forma parte de un grupo de Jesús de Pagola. Cree que la Iglesia está viviendo un resurgir sano, no tanto en número de creyentes como en el compromiso y la cercanía a las personas.



39

Los Carmelitas veteranos y los jóvenes de San Fernando, unidos por la Catedral

(14 agosto 2021)

El goteo de peregrinos continúa en la Seo, donde cada tarde tiene lugar la apertura de la Puerta Santa y la celebración de la Eucaristía en el Año Jubilar.



40

Coros y grupos peregrinan a la Catedral en torno a la fiesta de Santa María la Mayor

(15 agosto 2021)

Obispos y abades han sido los encargados de predicar la novena de este año, marcada por el Jubileo con motivo del VIII centenario del templo gótico.



41

Promueven un viaje para asistir a la ordenación episcopal de Fernando García Cadiñanos

(17 agosto 2021)

Además de la misa de consagración episcopal, el viaje contempla también visitas a Covadonga y a Santiago de Compostela en el Año Jubilar Xacobeo.



42

La Catedral y una oración por las parejas de Encuentro Matrimonial

(18 agosto 2021)

Miembros de este movimiento en Burgos se dieron cita recientemente en la Seo para rezar, junto con todo el mundo, por las parejas y consagrados de esta comunidad.



43

Los adolescentes prosiguen su ruta compostelana con las miras puestas en el Encuentro Europeo de Jóvenes

(19 agosto 2021)

La delegación de Juventud organiza un verano más esta actividad, destinada a jóvenes de entre 12 y 17 años. Este año recorrerán el camino que va de Astorga a O Cebreiro, en Lugo.



44

La red Cáritas se moviliza en Haití para prestar ayuda humanitaria a las víctimas del terremoto

(19 agosto 2021)

Cáritas diocesana de Burgos lanza una campaña de emergencia y pone a disposición de Cáritas Haití una partida inicial de 10.000 euros de sus fondos propios.



45

Frandovínez celebra las bodas de plata episcopales de don Francisco Pérez González

(23 agosto 2021)

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela presidió la eucaristía en la iglesia de San Miguel Arcángel, donde fue bautizado, rodeado de amigos y vecinos del pueblo.



46

Más grupos peregrinan a la Catedral para celebrar el Jubileo

(24 agosto 2021)

Las parroquias de la unidad pastoral de Villalbilla peregrinaron a pie hasta la Catedral. Participantes en los encuentros de verano de Silos también visitaron la Seo.



HOAC clama de nuevo contra la siniestralidad laboral

(25 agosto 2021)

En una nueva concentración, recordaron a los dos trabajadores fallecidos recientemente mientras trabajaban en la cubierta de la fábrica de Gonvarri.



Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

EL SACERDOTE JOSÉ ANTONIO SATUÉ, NOMBRADO OBISPO DE TERUEL Y ALBARRACÍN



El papa Francisco ha nombrado al sacerdote José Antonio Satué Huerto obispo de Teruel y Albarracín. José Antonio Satué es, en la actualidad, oficial de la Congregación para el Clero en la Santa Sede. El nombramiento se hace público hoy, viernes 16 de julio de 2021, a las 12.00 h., y así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española.

La diócesis de Teruel y Albarracín estaba vacante por el traslado de Mons. Antonio Gómez Cantero a la diócesis de Almería como obispo coadjutor, cuyo nombramiento se hacía público el pasado 8 de enero. Está al frente, como administrador diocesano, Alfonso Belenguer Celma.

José Antonio Satué Huerto nació en Huesca el 6 de febrero de 1968. Completa su formación como técnico especialista en electrónica industrial en el Instituto Politécnico de Huesca en 1987, año en el que ingresa en el seminario metropolitano de Zaragoza como seminarista de la diócesis de Huesca. Realiza sus estudios eclesiológicos en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) donde obtiene el Bachiller en Teología. Recibió la ordenación sacerdotal el 4 de septiembre de 1993. Es licenciado en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (2004).

Ha desarrollado su ministerio sacerdotal en la diócesis de Huesca como vicario parroquial de San Lorenzo de Huesca (1993-1998) y párroco de la misma (1998-2002); párroco de las parroquias del Somontano: Ibieca, Labata, Aguas y Liesa (2008-2009); párroco de Sariñena y Estación de Sariñena (2009-2012), Lastanosa (2009-2010) y Capdesaso (2010-2012); párroco de Santo Domingo y San Martín de Huesca (2012-2015). Ha sido también capellán del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción (2009).

Ha sido miembro del Consejo Presbiteral (1994-2002; 2011-2015); arcepreste de Huesca capital (1994-2002); consiliario de Jóvenes de Acción Católica (1994-2002), de Acción Católica General (2011-2015) y de pastoral juvenil (1996-2002); además de director del Estudio Teológico «Santa Cruz» y del Aula de Teología para Laicos «San Lorenzo y San Vicente» (2012-2015).

También ha sido vicario general, moderador de curia y miembro del Consejo Presbiteral, del Consejo de asuntos Económicos, del Consejo Episcopal y del Colegio de Consultores (2004-2009); vicario judicial (2004-2015); delegado de Medios de Comunicación Social (2004-2015); canónigo de la S.I. Catedral (2006-2009); y deán-presidente de su cabildo (2006-2008).

Desde abril de 2015 es oficial en la Congregación para el Clero, colabora en la parroquia de Santa Rita (diócesis de Latina, Italia) y en la Casa di Marco, institución para menores no acompañados del Servicio Jesuita a Refugiados.

III

ORIENTACIONES PASTORALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA CEE

La Conferencia Episcopal Española ha hecho público el documento **Fieles al envío misionero** aprobado por la Asamblea Plenaria con las orientaciones y las líneas de acción para la CEE en los cuatro próximos cursos pastorales (2021-2025). La Conferencia Episcopal Española ofrece en este documentos unas orientaciones y líneas de trabajo especialmente dirigidas a los órganos de la propia Conferencia.

Fieles al envío misionero es fruto de un ejercicio de discernimiento compartido por los obispos, los órganos colegiados de la CEE y los colaboradores, para aproximarse a la realidad social y eclesial y sugerir unas orientaciones pastorales que han realizado, a lo largo de varios meses de diálogo.



Claves del documento

- Ante los desafíos del cambio de época y el continuo dinamismo de este tiempo, los obispos proponen una dinámica de salida misionera que brota de la alegría de la misericordia.
- Se ha dado un gran cambio social que ha generado una sociedad desvinculada, desordenada e insegura en la que crece la desconfianza y el enfrentamiento.
- En este contexto tan transformado, es necesario seguir afirmando que la vivencia religiosa, la fe en Dios, aporta claridad y firmeza a las valoraciones éticas.
- Esta situación es un momento histórico de fuerte llamada a la renovación para la humanidad y para la Iglesia.
- La misión evangelizadora de la Iglesia en España se encuentra con dos tipos de dificultades: unas vienen de fuera de la cultura ambiental; otras vienen de dentro, de la secularización interna, la falta de comunión o de audacia misionera.
- Es motivo de esperanza el testimonio de muchos laicos partícipes activos en la misión de la Iglesia asumiendo funciones y responsabilidades.
- Esto nos pide salir al encuentro para la escucha y el diálogo y también acoger y generar ámbitos donde escuchar «a los de fuera» y trabajar conjuntamente «con los de dentro».

- Hemos de hacer este anuncio con audacia y esperanza. Dios nos sale al encuentro, la fe en Dios es razonable y el corazón humano está inquieto y con sed.

Descargar documento en PDF

El documento comienza con **una reflexión sobre el modo de realizar el mandato del Señor, «id y anunciad el Evangelio»**, en la actual sociedad española, a la luz del impulso dado por el Papa Francisco para, en modo sinodal, descubrir el paso y la voluntad de Dios para este tiempo. Se trata de ofrecer, desde la colegialidad y el discernimiento de la Conferencia Episcopal, a las diócesis españolas y a sus obispos **algunas claves del actual contexto, social y eclesial, criterios, prioridades y líneas de trabajo** para impulsar la conversión pastoral, personal e institucional que el papa pide.

Ante los desafíos del cambio de época y el continuo dinamismo de este tiempo, los obispos proponen una dinámica de salida misionera que brota de la alegría de la misericordia y exige conversión pastoral y que debe ser, para este tiempo, el paradigma de toda la obra de la Iglesia.

La Iglesia vive en permanente fidelidad a un doble mandato, «id y anunciad el Evangelio» y «haced esto en conmemoración». Este mandato que, gracias a la eucaristía acontece hoy, ha de ser vivido en la novedad de cada momento histórico. Este coloquio entre *fidelidad y novedad* marca la vida de la Iglesia, es causa de muchas de sus tensiones internas, entre quienes ponen el acento en uno u otro polo de este diálogo inevitable, y la sitúa en permanente discernimiento para ser fiel al acontecimiento fundante y eterno en la novedad de cada tiempo. Pide *discernimiento permanente* de la voluntad de Dios en la vida y en la historia en cada momento.

La llamada permanente a evangelizar y a la salida misionera se transforme en una pregunta, *¿cómo evangelizar en la actual sociedad española?*, que hemos de responder invocando al Espíritu Santo para impulsar un gran discernimiento eclesial que nos ayude a descubrir la voluntad del Señor.

El momento presente

El contexto actual muestra un gran cambio social que ha generado una sociedad desvinculada, desordenada e insegura en la que crece la desconfianza y el enfrentamiento. En este momento, las transformaciones tecnológicas, económicas y culturales que afectan a la existencia de las personas dan un salto adelante con la pretensión de una transformación

antropológica que encaje con el sistema económico dominante. Se propone para ello un estilo de vida y de organización de la convivencia que hagan posible esa transformación.

La cultura relativista dominante abre el camino para un capitalismo moralista que no solo regula la producción y el consumo, sino que impone valores y estilos de vida. Los datos entregados por los usuarios digitales dan acceso a los deseos y pensamientos de la población y a partir de ello, se ofrece una «voluntad artificial» capaz de «hacer querer» y «hacer decidir» a los usuarios.

El mismo relativismo disuelve los valores absolutos e impide los juicios universales, todo está en función de la percepción subjetiva y de los intereses de los grupos de poder. En este contexto, los compromisos estables y la vivencia de la fe se hacen difíciles. La vida queda desarraigada de la verdad y el bien objetivos y pasa a depender del consenso social y, en última instancia, de quienes pueden imponer su voluntad. Los más débiles y los pobres quedan excluidos. La comunidad digital no llega a constituir un nosotros, un pueblo, sino que es una suma de individualidades aisladas.

En el origen de este proceso transformador está un empobrecimiento espiritual y una pérdida de sentido que lleva a vivir en un nihilismo sin drama. El olvido de Dios, la indiferencia religiosa, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano, determinan el comportamiento moral y social de las personas. Incluso quienes se sienten creyentes viven y organizan su existencia «como si Dios no existiera».

Dos lugares donde el empobrecimiento espiritual tiene especial arraigo son la familia y la sociedad. La secularización ha influido notablemente en el deterioro de la familia llamada tradicional, y este deterioro ha impulsado el declive religioso, pues se quiebra la institución básica en la transmisión de la fe y en la configuración de la persona. Si en la familia se recibe la vida y se inician las experiencias elementales de la vida humana (amar y ser amado, hacer y colaborar, el descanso, la fiesta y el duelo), con el debilitamiento del vínculo familiar se provoca la pérdida de vínculos sociales: el elogio de la autonomía individual y la permanente reclamación del derecho a tener derechos entroniza al individuo y hace sospechoso cualquier vínculo.

En este contexto tan transformado, es necesario seguir afirmando que:

- La vivencia religiosa, la fe en Dios, aporta claridad y firmeza a las valoraciones éticas.
- La vida humana se enriquece con el conocimiento y aceptación de Dios, que es Amor y nos mueve a amar a todas las personas.

- La experiencia de ser amados por Dios Padre nos conduce a la caridad fraternal
- Al mismo tiempo, el amor fraterno nos acerca a Dios.
- El matrimonio cristiano, un sí para siempre abierto a la vida, como fruto del amor, es la promesa cumplida de la necesidad y del deseo que todos tenemos de amar y de ser amados

El contexto social y eclesial

La pandemia ha puesto de manifiesto muchos problemas ya existentes personas sin hogar, ancianos solos y residencias con carencias, temporeros e inmigrantes en condiciones inhumanas, formas de vida y diversión. También la crisis de la democracia representativa y los límites del Estado autonómico; populismos identitarios que tienden a exacerbarse. A la vista de todo ello, los obispos señalan que esta situación como un momento histórico de fuerte llamada a la renovación para la humanidad y para la Iglesia.

Para salir al paso de esta situación es preciso el concurso de todos. La sinodalidad y el discernimiento deben ser los ejes espirituales y metodológicos del proceso que permita afrontar los retos señalados. La sinodalidad es caminar juntos, invocar al Espíritu, escuchar y acompañar. El discernimiento sinodal es la clave de fondo que sugiere las acciones que realizar, en la doble escucha del Señor y de los deseos las personas de este tiempo, a los que se sale al paso en salida misionera.

La sinodalidad no es un tema para reflexionar, sino un modo de ser y de trabajar en la Iglesia, que nos lleva a vivir una auténtica comunión y corresponsabilidad entre pastores, consagrados y laicos. La Iglesia, Pueblo de Dios, está llamada a vivir la comunión, desde la vocación y para la misión.

Al mismo tiempo, es preciso acoger el desafío misionero como llamada a dar testimonio: conversión pastoral para una salida misionera

Plan de acción

La mirada sobre el contexto cultural y social y la visión que nos ofrece la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia nos sitúan como Iglesia que, a pesar de su pequeñez y miseria, se reconoce enviada por el Señor a anunciar la Buena Nueva a nuestros contemporáneos. Somos los testigos de Jesucristo en la sociedad española del siglo xx.

IV

ENCUENTRO DEL CARDENAL OMELLA CON EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

El cardenal **Juan José Omella Omella**, arzobispo de Barcelona y presidente de la Conferencia Episcopal Española mantuvo un encuentro con el ministro de la Presidencia del Gobierno de España, **Félix Bolaños**.

Este encuentro se enmarca entre los que está teniendo el nuevo ministro con las instituciones de su área, entre las que se encuentra la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones. El encuentro, que tuvo lugar en la sede del Ministerio, **se prolongó durante casi una hora** en un ambiente de cordialidad y cercanía



V

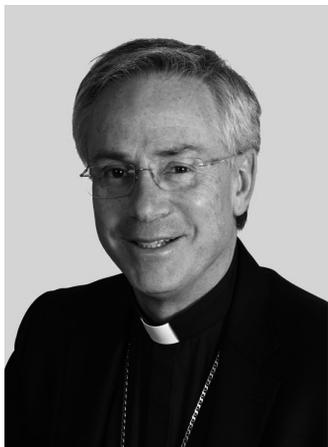
EL SANTO PADRE ACEPTA LA RENUNCIA DEL OBISPO DE SOLSONA



El Santo Padre ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Solsona presentada por el Excmo. Mons. Xavier Novell Gomà y ha nombrado administrador apostólico *sede vacante* de la misma diócesis a S.E. Mons. Romà Casanova Casanova, obispo de Vic.

Nota de prensa del Obispado de Solsona

En el día de hoy, la Santa Sede ha hecho pública la aceptación *simpli-citer* por parte del Santo Padre de la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Solsona que nuestro Obispo, S.E. Mons. Xavier Novell Gomà, ha libremente presentado por razones estrictamente personales, en conformidad a cuanto se contempla en el canon 401 §2 del Código de Derecho Canónico.



Mons. Novell ha tomado la decisión después de un período de reflexión, de discernimiento y de oración, al término del cual ha espontáneamente presentado al Santo Padre su propia situación y su dimisión al gobierno pastoral de la diócesis de Solsona.

A su vez, el Santo Padre ha nombrado a S.E. Mons. Romà Casanova Casanova, Obispo de Vic, Administrador Apostólico de Solsona durante la sede vacante. La comunidad diocesana de Solsona acoge este momento difícil con la confianza puesta en Dios, Supremo Pastor de la Iglesia, y eleva sus oraciones por el Santo Padre, por Mons. Novell y por el Administrador Apostólico.

Santo Padre



I

**DIRECCIÓN EN INTERNET:
w2.vatican.va**

II

CARTA A LOS OBISPOS DE TODO EL MUNDO PARA PRESENTAR EL MOTU PROPRIO «TRADITIONIS CUSTODES» SOBRE EL USO DE LA LITURGIA ROMANA ANTERIOR A LA REFORMA DE 1970

(Roma, 16-7-2021)

Queridos hermanos en el episcopado:

Como hizo mi predecesor Benedicto XVI con *Summorum Pontificum*, también yo tengo la intención de acompañar el Motu proprio *Traditionis custodes* con una carta, para explicar las razones que me han llevado a esta decisión. Me dirijo a vosotros con confianza y parresía, en nombre de aquella compartida «solicitud por toda la Iglesia, que contribuye en gran manera al desarrollo de la Iglesia universal», como nos recuerda el Concilio Vaticano II¹.

Son evidentes para todos las razones que movieron a san Juan Pablo II y a Benedicto XVI a conceder la posibilidad de utilizar el Misal Romano promulgado por san Pío V, editado por san Juan XXIII en 1962, para la celebración del Sacrificio Eucarístico. La facultad, concedida por un indulto

¹ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia “*Lumen Gentium*”, 21 de noviembre de 1964, n. 23: AAS 57 (1965) 27.

de la Congregación para el Culto Divino en 1984² y confirmada por San Juan Pablo II en el Motu proprio *Ecclesia Dei* de 1988³, estaba motivada sobre todo por el deseo de favorecer la recomposición del cisma con el movimiento guiado por Mons. Lefebvre. La petición dirigida a los obispos de acoger generosamente las «justas aspiraciones» de los fieles que pedían el uso de ese Misal, tenía por tanto una razón eclesial para recomponer la unidad de la Iglesia.

Esa facultad fue interpretada por muchos dentro de la Iglesia como la posibilidad de utilizar libremente el Misal Romano promulgado por san Pío V, resultando un uso paralelo al Misal Romano promulgado por san Pablo VI. Para regular esta situación, Benedicto XVI intervino en la cuestión muchos años después, regulando un hecho interno de la Iglesia, ya que muchos sacerdotes y comunidades habían «utilizado con gratitud la posibilidad ofrecida por el Motu proprio» de san Juan Pablo II. Subrayando que esta evolución no podía preverse en 1988, el Motu proprio *Summorum Pontificum* de 2007 pretendía introducir un «reglamento jurídico más claro»⁴. Para facilitar el acceso a quienes –también los jóvenes– «descubren esta forma litúrgica, se sienten atraídos por ella y encuentran en la misma una forma, particularmente adecuada para ellos, de encuentro con el Misterio de la Santísima Eucaristía»⁵, Benedicto XVI declaró que «el Misal Romano promulgado por san Pío V, y nuevamente por el beato Juan XXIII, debe considerarse como expresión extraordinaria de la misma *Lex orandi*», concediendo una «más amplia posibilidad de uso del Misal de 1962»⁶.

La razón de su decisión era la convicción de que tal medida no pondría en duda una de las decisiones esenciales del Concilio Vaticano II, socavando así su autoridad: el Motu Proprio reconocía plenamente que «el Misal promulgado por Pablo VI es la expresión ordinaria de la *lex orandi* de la Iglesia católica de rito latino»⁷. El reconocimiento del Misal promulgado por san Pío V «como expresión extraordinaria de la propia *lex orandi*» no pretendía en absoluto desconocer la reforma litúrgica, sino que

² Congregación para el Culto Divino, Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales “*Quattuor abhinc annos*”, 3 de octubre de 1984: AAS 76 (1984) 1088-1089.

³ Juan Pablo II, Litt. Ap. Motu proprio *datae* “*Ecclesia Dei*”, 2 de julio de 1988: AAS 80 (1988) 1495-1498.

⁴ Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 796.

⁵ Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 796.

⁶ Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 797.

⁷ Benedicto XVI, Litt. Ap. Motu proprio *datae* “*Summorum Pontificum*”, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 779.

estaba dictado por el deseo de atender las «insistentes peticiones de estos fieles», concediéndoles «celebrar el Sacrificio de la Misa según la edición típica del Misal Romano promulgado por el beato Juan XXIII en 1962, que nunca se ha abrogado, como forma extraordinaria de la Liturgia de la Iglesia»⁸. Lo confortaba en su discernimiento el hecho de que quienes deseaban «reencontrar la forma, querida para ellos, de la sagrada Liturgia», «aceptaban claramente el carácter vinculante del Concilio Vaticano II y eran fieles al Papa y a los Obispos»⁹. Declaraba además infundado el temor a las escisiones en las comunidades parroquiales, porque «las dos Formas de uso del rito romano pueden enriquecerse mutuamente»¹⁰. Por ello, invitaba a los obispos a superar las dudas y los temores y a acoger las normas, «para que todo se desarrolle en paz y serenidad», con la promesa de que «si vinieran a la luz dificultades serias se buscarían vías para encontrar el remedio» en la aplicación de las normas después de que «entre en vigor el Motu proprio»¹¹.

Trece años después, encargué a la Congregación para la Doctrina de la Fe que os enviara un cuestionario sobre la aplicación del Motu proprio *Summorum Pontificum*. Las respuestas recibidas revelaron una situación que me apena y preocupa, confirmando la necesidad de intervenir. Desgraciadamente, la intención pastoral de mis predecesores, que pretendían «hacer todos los esfuerzos para que a todos aquellos que tienen verdaderamente el deseo de la unidad se les haga posible permanecer en esta unidad o reencontrarla de nuevo»¹², ha sido a menudo gravemente ignorada. Una oportunidad ofrecida por san Juan Pablo II y con mayor magnanimidad aún por Benedicto XVI para restaurar la unidad del cuerpo eclesial, respetando las diversas sensibilidades litúrgicas, ha sido aprovechada para aumentar las distancias, endurecer las diferencias y construir oposiciones que hieren a la Iglesia y dificultan su progreso, exponiéndola al riesgo de la división.

Me duelen por igual los abusos de una parte y de otra en la celebración de la liturgia. Al igual que Benedicto XVI, yo también deploro que «en muchos lugares no se celebraba de una manera fiel a las prescripciones del nuevo Misal, sino que éste llegó a entenderse como una autorización e

⁸ Benedicto XVI, Litt. Ap. Motu proprio datae “*Summorum Pontificum*”, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 779.

⁹ Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 796.

¹⁰ Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 797.

¹¹ Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 798.

¹² Benedicto XVI, Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 797-798.

incluso como una obligación a la creatividad»¹³. Pero también me entristece el uso instrumental del *Missale Romanum* de 1962, que se caracteriza cada vez más por un rechazo creciente no sólo de la reforma litúrgica, sino del Concilio Vaticano II, con la afirmación infundada e insostenible de que ha traicionado la Tradición y la “verdadera Iglesia”. Si es cierto que el camino de la Iglesia debe entenderse en el dinamismo de la Tradición, «que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo» (DV 8), el Concilio Vaticano II constituye la etapa más reciente de este dinamismo, en la que el episcopado católico se puso a la escucha para discernir el camino que el Espíritu indicaba a la Iglesia. Dudar del Concilio es dudar de las propias intenciones de los Padres, que ejercieron solemnemente su potestad colegial cum Petro et sub Petro en el Concilio Ecuménico¹⁴ y, en definitiva, dudar del propio Espíritu Santo que guía a la Iglesia.

Es precisamente el Concilio Vaticano II el que ilumina el sentido de la decisión de revisar la concesión permitida por mis Predecesores. Entre los votos que los obispos han señalado con mayor insistencia está el de la participación plena, consciente y activa de todo el Pueblo de Dios en la liturgia¹⁵, en línea con lo que ya había afirmado Pío XII en su encíclica *Mediator Dei* sobre la renovación de la liturgia¹⁶. La Constitución *Sacrosanctum Concilium* confirmó esta petición, deliberando sobre “«el fomento y reforma de la Liturgia»¹⁷, indicando los principios que debían guiar la reforma¹⁸. En particular, estableció que esos principios se referían al rito romano, mientras que para los demás ritos legítimamente reconocidos, pedía que fueran «íntegramente revisados con prudencia, de acuerdo con la sana tradición, y reciban nuevo vigor, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de hoy»¹⁹. Sobre la base de estos principios se llevó a cabo la reforma litúrgica, que tiene su máxima expresión en el *Misal Romano*, publicado in editio typica por san Pablo VI²⁰ y revisado por san

¹³ Benedicto XVI, *Epistula Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani*, 7 de julio de 2007: AAS 99 (2007) 796.

¹⁴ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución dogmática sobre la Iglesia “ *Lumen Gentium*”, 21 de noviembre de 1964, n. 23: AAS 57 (1965) 27.

¹⁵ *Acta et Documenta Concilio OEcumenico Vaticano II Apparando*, Serie I, Volumen II, 1960.

¹⁶ Pío XII, *Litt. Encyc. “ Mediator Dei et hominum”*, 20 de noviembre de 1947: AAS 39 (1949) 521-595.

¹⁷ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia “ *Sacrosanctum Concilium*”, 4 de diciembre de 1963, números 1, 14: AAS 56 (1964) 97.104.

¹⁸ Cf. Conc. Ecum. Vat. III, Constitución sobre la Sagrada Liturgia “ *Sacrosanctum Concilium*”, 4 de diciembre de 1963, n. 3: AAS 56 (1964) 98.

¹⁹ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia “ *Sacrosanctum Concilium*”, 4 de diciembre de 1963, n. 4: AAS 56 (1964) 98.

²⁰ *Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum*, editio typica, 1970.

Juan Pablo III²¹. Por tanto, hay que considerar que el Rito Romano, adaptado varias veces a lo largo de los siglos a las necesidades de los tiempos, no sólo se ha conservado sino que se ha renovado «ateniéndose fielmente a la tradición»²². Quienes deseen celebrar con devoción según la forma litúrgica anterior no encontrarán dificultad en encontrar en el Misal Romano, reformado según la mente del Concilio Vaticano II, todos los elementos del Rito Romano, especialmente el canon romano, que es uno de sus elementos más característicos.

Una última razón quisiera añadir como fundamento de mi decisión: es cada vez más evidente en las palabras y actitudes de muchos que existe una estrecha relación entre la elección de las celebraciones según los libros litúrgicos anteriores al Concilio Vaticano II y el rechazo de la Iglesia y sus instituciones en nombre de lo que consideran la “verdadera Iglesia”. Se trata de un comportamiento que contradice la comunión, alimentando ese impulso hacia la división «yo soy de Pablo; yo soy de Apolo; yo soy de Cefas; yo soy de Cristo» –contra el que el apóstol Pablo reaccionó con firmeza²³. Es para defender la unidad del Cuerpo de Cristo que me veo obligado a revocar la facultad concedida por mis predecesores. El uso distorsionado que se ha hecho de ella es contrario a las razones que les llevaron a conceder la libertad de celebrar la misa con el *Missale Romanum* de 1962. Dado que «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es “sacramento de unidad”»²⁴, deben realizarse en comunión con la Iglesia. El Concilio Vaticano II, al tiempo que reafirmó los vínculos externos de incorporación a la Iglesia –la profesión de fe, los sacramentos, la comunión–, afirmó con san Agustín que es condición para la salvación permanecer en la Iglesia no sólo «con el cuerpo», sino también «con el corazón»²⁵.

Queridos hermanos en el Episcopado, la *Sacrosanctum Concilium* explicó que la Iglesia «sacramento de unidad» es tal porque es «pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos»²⁶. La *Lumen Gentium*, a la vez que recuerda que el Obispo de Roma «es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la

²¹ *Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum Ioannis Pauli PP. II cura recognitum, editio typica altera, 1975; editio typica tertia, 2002; (reimpressio emendata, 2008).*

²² Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia “*Sacrosanctum Concilium*”, 3 de diciembre de 1963, n. 3: AAS 56 (1964) 98.

²³ 1Cor 1, 12-13.

²⁴ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia “*Sacrosanctum Concilium*”, 3 de diciembre de 1963, n. 26: AAS 56 (1964) 107.

²⁵ Cf. Conc. Ecum. Vat. II., Constitución Dogmática. Sobre la Iglesia “*Lumen Gentium*”, 21 de noviembre de 1964, n. 14: AAS 57 (1965) 19.

²⁶ Cf. Conc. Ecum. Vat. II., Constitución sobre la Sagrada Liturgia “*Sacrosanctum Concilium*”, 3 de diciembre de 1963, n. 6: AAS 56 (1964) 100.

multitud de los fieles», dice que vosotros sois «el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica»²⁷.

Respondiendo a vuestras peticiones, tomo la firme decisión de derogar todas las normas, instrucciones, concesiones y costumbres anteriores al presente Motu Proprio, y de considerar los libros litúrgicos promulgados por los Santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II, como única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano. Me reconforta en esta decisión el hecho de que, tras el Concilio de Trento, san Pío V también derogó todos los ritos que no podían presumir de una antigüedad probada, estableciendo un único *Missale Romanum* para toda la Iglesia latina. Durante cuatro siglos, este *Missale Romanum* promulgado por san Pío V fue, pues, la principal expresión de la *lex orandi* del Rito Romano, cumpliendo una función unificadora en la Iglesia. Sin ánimo de contradecir la dignidad y la grandeza de ese Rito, los Obispos reunidos en concilio ecuménico pidieron su reforma; su intención era que los fieles «no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada»²⁸. San Pablo VI, recordando que la obra de adaptación del Misal Romano ya había sido iniciada por Pío XII, declaró que la revisión del Misal Romano, realizada a la luz de las fuentes litúrgicas más antiguas, tenía como objetivo el de permitir a la Iglesia elevar, en la variedad de lenguas, «una misma oración» que expresara su unidad²⁹. Esta unidad debe restablecerse en toda la Iglesia de rito romano.

El Concilio Vaticano II, al describir la catolicidad del Pueblo de Dios, recuerda que «dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla»³⁰. Mientras, en el ejercicio de mi ministerio al servicio de la unidad, asumo la decisión de suspender la facultad concedida por mis Predecesores, os pido que compartáis conmigo esta carga como forma de participación en la solicitud por toda la Iglesia. En el Motu Proprio he querido afirmar que corresponde al obispo,

²⁷ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución Dogmática. Sobre la Iglesia “ *Lumen Gentium*”, 21 de noviembre de 1964, n. 23: AAS 57 (1965) 27.

²⁸ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia “ *Sacrosanctum Concilium*”, 3 de diciembre de 1963, n. 48: AAS 56 (1964) 113.

²⁹ Pablo VI, Constitución Apostólica *Missale Romanum* (3 de abril de 1969), AAS 61 (1969) 222.

³⁰ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia “ *Lumen Gentium*”, 21 de noviembre de 1964, n. 13: AAS 57 (1965) 18.

como moderador, promotor y guardián de la vida litúrgica en la Iglesia, de la que es principio de unidad, regular las celebraciones litúrgicas. Por tanto, os corresponde a vosotros, como Ordinarios locales, autorizar en vuestras Iglesias el uso del Misal Romano de 1962, aplicando las normas del presente Motu Proprio. Sobre todo, os corresponde trabajar por la vuelta a una forma unitaria de celebración, verificando caso por caso la realidad de los grupos que celebran con este Missale Romanum.

Las indicaciones sobre el modo de proceder en las diócesis están dictadas principalmente por dos principios: por un lado, prever el bien de quienes están arraigados en la forma de celebración anterior y necesitan tiempo para volver al Rito Romano promulgado por los santos Pablo VI y Juan Pablo II; por otro lado, interrumpir la erección de nuevas parroquias personales, vinculadas más al deseo y a la voluntad de sacerdotes individuales que a la necesidad real del «santo Pueblo fiel de Dios». Al mismo tiempo, os pido que procuréis que cada liturgia se celebre con decoro y fidelidad a los libros litúrgicos promulgados tras el Concilio Vaticano II, sin excentricidades que fácilmente degeneran en abusos. A esta fidelidad a las prescripciones del Misal y a los libros litúrgicos, en los que se refleja la reforma litúrgica deseada por el Concilio Vaticano II, sean educados los seminaristas y los nuevos presbíteros.

Para vosotros invoco el Espíritu del Señor Resucitado, para que os haga fuertes y firmes en el servicio del Pueblo que el Señor os ha confiado, para que a través de vuestro cuidado y vigilancia exprese también la comunión en la unidad de un único Rito, en el que se conserva la gran riqueza de la tradición litúrgica romana. Yo rezo por vosotros. Vosotros rezad por mí.

FRANCISCO

III

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE MOTU “PROPRIO DEL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO

«TRADITIONIS CUSTODES»

SOBRE EL USO DE LA LITURGIA ROMANA ANTES DE LA REFORMA DE 1970

Custodios de la tradición, los obispos, en comunión con el Obispo de Roma, constituyen el principio visible y el fundamento de la unidad en sus

Iglesias particulares¹. Bajo la guía del Espíritu Santo, mediante el anuncio del Evangelio y la celebración de la Eucaristía, gobiernan las Iglesias particulares que les han sido confiadas².

Para promover la concordia y la unidad en la Iglesia, con paternal solicitud hacia aquellos que en algunas regiones se adherieron a las formas litúrgicas anteriores a la reforma deseada por el Concilio Vaticano II, mis Venerables Predecesores, San Juan Pablo II y Benedicto XVI, concedieron y reglamentaron la facultad de utilizar el Misal Romano publicado por San Juan XXIII en 1962³. De este modo, querían «facilitar la comunión eclesial a aquellos católicos que se sienten vinculados a unas formas litúrgicas anteriores» y no a otras⁴.

A raíz de la iniciativa de mi venerado predecesor Benedicto XVI de invitar a los obispos a una evaluación de la aplicación del Motu Proprio *Summorum Pontificum*, tres años después de su publicación, la Congregación para la Doctrina de la Fe llevó a cabo una amplia consulta a los obispos en 2020, cuyos resultados fueron considerados a la luz de la experiencia adquirida en estos años.

Ahora, en vista de los deseos expresados por el episcopado y habiendo escuchado el parecer de la Congregación para la Doctrina de la Fe, deseo, con esta Carta Apostólica, proseguir aún más en la búsqueda constante de la comunión eclesial. Por ello, he considerado oportuno establecer lo siguiente:

Art. 1. Los libros litúrgicos promulgados por los santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del Concilio Vaticano II, son la única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano.

Art. 2. Al obispo diocesano, como moderador, promotor y custodio de toda la vida litúrgica en la Iglesia particular que le ha sido confiada⁵ le correspon-

¹ Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia “Lumen Gentium”, 21 noviembre 1964, n. 23: AAS 57 (1965) 27.

² Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia “Lumen Gentium”, 21 noviembre 1964, n. 27: AAS 57 (1965) 32; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Sobre la misión pastoral de los obispos en la Iglesia “Christus Dominus”, 28 octubre 1965, n. 11: AAS 58 (1966) 677-678; *Catecismo de la Iglesia Católica* n. 833.

³ Cfr. Juan Pablo II, Litt. Ap. Motu proprio datae “Ecclesia Dei”, 2 julio 1988: AAS 80 (1988) 1495-1498; BENEDICTO XVI, Litt. Ap. Motu proprio datae “Summorum Pontificum”, 7 julio 2007: AAS 99 (2007) 777-781; Litt. Ap. Motu proprio datae “Ecclesiae unitatem”, 2 julio 2009: AAS 101 (2009) 710-711.

⁴ Juan Pablo II, Litt. Ap. Motu proprio datae “Ecclesia Dei”, 2 julio 1988, n. 5: AAS 80 (1988) 1498.

⁵ Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la sagrada liturgia “Sacrosanctum Concilium”, 4 diciembre 1963, n. 41: AAS 56 (1964) 111; *Caeremoniale Episcoporum*, n. 9; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Istr. “Redemp-

de la regulación de las celebraciones litúrgicas en su propia diócesis⁶. Por tanto, es de su exclusiva competencia autorizar el uso del *Missale Romanum* de 1962 en la diócesis, siguiendo las orientaciones de la Sede Apostólica.

Artículo 3. El obispo, en las diócesis en las que hasta ahora hay presencia de uno o más grupos que celebran según el misal anterior a la reforma de 1970 debe:

§ 1. Comprobar que estos grupos no excluyan la validez y la legitimidad de la reforma litúrgica, de los dictados del Concilio Vaticano II y del Magisterio de los Sumos Pontífices.

§ 2. indicar uno o varios lugares donde los fieles pertenecientes a estos grupos pueden reunirse para la celebración de la Eucaristía (no en las iglesias parroquiales y sin erigir nuevas parroquias personales);

§ 3. establecer en el lugar indicado los días en que se permiten las celebraciones eucarísticas, utilizando el Misal Romano promulgado por San Juan XXIII en 1962⁷. En estas celebraciones las lecturas se proclamarán en lengua vernácula, utilizando las traducciones de la Sagrada Escritura para uso litúrgico, aprobadas por las respectivas Conferencias Episcopales;

§ 4. nombrar a un sacerdote que, como delegado del obispo, se encargue de las celebraciones y de la atención pastoral de dichos grupos de fieles. El sacerdote deberá ser idóneo para esta tarea, competente en el uso del *Missale Romanum* anterior a la reforma de 1970, tener un conocimiento del latín que le permita comprender plenamente las rúbricas y los textos litúrgicos, y deberá estar animado por una viva caridad pastoral y un sentido de comunión eclesial. En efecto, es necesario que el sacerdote responsable se preocupe no sólo de la celebración digna de la liturgia, sino también de la atención pastoral y espiritual de los fieles.

§ 5. Proceder en las parroquias personales erigidas canónicamente en beneficio de estos fieles, a una valoración adecuada de su utilidad real para el crecimiento espiritual, y evaluar si las mantiene o no.

§ 6. Cuidar de no autorizar la creación de nuevos grupos.

Artículo 4. Los presbíteros ordenados después de la publicación del presente *Motu proprio*, que quieran celebrar con el *Missale Romanum* de

tionis Sacramentum” sobre algunas cosas que hay que observar y evitar en relación con la Santísima Eucaristía, 25 marzo 2004, nn. 19-25: AAS 96 (2004) 555-557.

⁶ Cfr. CIC, can. 375, § 1; can. 392.

⁷ Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decreto “ Quo magis” sobre la aprobación de siete nuevos textos de prefacio para la Forma Extraordinaria del Rito Romano, 22 de febrero de 2020. Y Decreto “ Cum sanctissima” sobre la celebración litúrgica en honor de los santos en la forma extraordinaria del rito romano, el 22 de febrero 2020: *L'Osservatore Romano*, 26 marzo 2020, p. 6.

1962, deberán presentar una solicitud formal al obispo diocesano, que consultará a la Sede Apostólica antes de conceder la autorización.

Artículo 5. Los presbíteros que ya celebran según el *Missale Romanum* de 1962, pedirán al obispo diocesano la autorización para seguir manteniendo esa facultad.

Artículo 6. Los institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica establecidos por la Comisión Pontificia *Ecclesia Dei* pasan a ser competencia de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Artículo 7. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, para los asuntos de su competencia, ejercerán la autoridad de la Santa Sede, vigilando la observancia de estas disposiciones.

Art. 8. Quedan abrogadas las normas, instrucciones, concesiones y costumbres anteriores que no se ajusten a las disposiciones del presente Motu Proprio.

Todo lo que he dispuesto por medio de esta Carta Apostólica en forma de Motu Proprio, ordeno que sea observado en todas sus partes, no obstante cualquier cosa en contrario, aunque sea digna de especial mención, y establezco que se promulgue mediante su publicación en el diario *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor inmediatamente, y que posteriormente se publique en el Comentario oficial de la Santa Sede, *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 16 de julio de 2021, Memoria Litúrgica de Nuestra Señora del Carmen, IX de Nuestro Pontificado.

FRANCISCO

IV

HOMILÍA EN LA JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES

(Basílica de San Pedro, 25-7-2021)

[Homilía del Santo Padre, leída por Monseñor Rino Fisichella]

Hermanos y hermanas, tengo el placer y el honor de leer la homilía que el Papa Francisco ha preparado para esta ocasión.

Mientras estaba sentado enseñando, «al levantar la vista, Jesús vio que una gran multitud acudía a él, y le preguntó a Felipe: “¿Dónde compraremos pan para que coma esta gente?”» (Jn 6,5). Jesús no se limita a enseñar, sino que se deja interrogar por el hambre que anida en la vida de la gente. Y, de ese modo, da de comer a la multitud distribuyendo los cinco panes de cebada y los dos pescados que un muchacho le ofreció. Al final, como sobraron bastantes pedazos de pan, les dijo a los suyos que los recogieran, «para que no se pierda nada» (v. 12).

En esta Jornada, dedicada a los abuelos y a los mayores, quisiera detenerme precisamente en estos tres momentos: Jesús que ve el hambre de la multitud; Jesús que comparte el pan; Jesús que ordena recoger los pedazos sobrantes. Tres momentos que se pueden resumir en tres verbos: *ver*, *compartir*, *custodiar*.

El primero, *ver*. El Evangelista Juan, al principio de la narración, señala este particular: Jesús levanta los ojos y ve a la multitud hambrienta después de haber caminado mucho para encontrarlo. Así inicia el milagro, con la mirada de Jesús, que no es indiferente ni está atareado, sino que advierte los espasmos del hambre que atormentan a la humanidad cansada. Él se preocupa por nosotros, nos cuida, quiere saciar nuestra hambre de vida, de amor y de felicidad. En los ojos de Jesús descubrimos la mirada de Dios: una mirada que es atenta, que escudriña los anhelos que llevamos en el corazón, que ve la fatiga, el cansancio y la esperanza con las que vamos adelante. Una mirada que sabe captar la necesidad de cada uno. A los ojos de Dios no existe la multitud anónima, sino cada persona con su hambre. Jesús tiene una mirada contemplativa, es decir, capaz de detenerse ante la vida del otro y descifrarla.

Esta es también la mirada con la que los abuelos y los mayores han visto nuestra vida. Es el modo en el que ellos, desde nuestra infancia, se han hecho cargo de nosotros. Habiendo tenido una vida muy sacrificada, no nos han tratado con indiferencia ni se han desentendido de nosotros, sino que han tenido ojos atentos, llenos de ternura. Cuando estábamos creciendo y nos sentíamos incomprendidos o asustados por los desafíos de la vida, se fijaron en nosotros, en lo que estaba cambiando en nuestro corazón, en nuestras lágrimas escondidas y en los sueños que llevábamos dentro. Todos hemos pasado por las rodillas de los abuelos, que nos han llevado en brazos. Y es gracias también a este amor que nos hemos convertido en adultos.

Y nosotros, ¿qué mirada tenemos hacia los abuelos y los mayores? ¿Cuándo fue la última vez que hicimos compañía o llamamos por teléfono a un anciano para manifestarle nuestra cercanía y dejarnos bendecir por sus palabras? Sufro cuando veo una sociedad que corre, atareada, indiferente, afanada en tantas cosas e incapaz de detenerse para dirigir una

mirada, un saludo, una caricia. Tengo miedo de una sociedad en la que todos somos una multitud anónima e incapaces de levantar la mirada y reconocernos. Los abuelos, que han alimentado nuestra vida, hoy tienen hambre de nosotros, de nuestra atención, de nuestra ternura, de sentirnos cerca. Alcemos la mirada hacia ellos, como Jesús hace con nosotros.

El segundo verbo: *compartir*. Después de haber visto el hambre de aquellas personas, Jesús desea saciarlas. Y lo hace gracias al don de un muchacho joven, que ofrece sus cinco panes y los dos peces. Es muy hermoso que un muchacho, un joven, que comparte lo que tiene, esté en el centro de este prodigio del que se benefició tanta gente adulta –unas cinco mil personas–.

Hoy tenemos necesidad de una nueva alianza entre los jóvenes y los mayores, hoy tenemos necesidad de compartir el común tesoro de la vida, de soñar juntos, de superar los conflictos entre generaciones para preparar el futuro de todos. Sin esta alianza de vida, de sueños, de futuro, nos arriesgamos a morir de hambre, porque aumentan los vínculos rotos, las soledades, los egoísmos, las fuerzas disgregadoras. Frecuentemente, en nuestras sociedades hemos entregado la vida a la idea de que “cada uno se ocupe de sí mismo”. Pero eso mata. El Evangelio nos exhorta a compartir lo que somos y lo que tenemos, ese es el único modo en que podemos ser saciados. He recordado muchas veces lo que dice a este propósito el profeta Joel (cf. *Jl* 3,1): Jóvenes y ancianos juntos. Los jóvenes, profetas del futuro que no olvidan la historia de la que provienen; los ancianos, soñadores nunca cansados que transmiten la experiencia a los jóvenes, sin entorpecerles el camino. Jóvenes y ancianos, el tesoro de la tradición y la frescura del Espíritu. Jóvenes y ancianos juntos. En la sociedad y en la Iglesia: juntos.

El tercer verbo: *custodiar*. Después de que todos comieron, el Evangelio refiere que sobraron muchos pedazos de pan. Ante esto, Jesús da una indicación: «Recojan los pedazos que han sobrado, para que no se pierda nada» (*Jn* 6,12). Es así el corazón de Dios, no sólo nos da mucho más de lo que necesitamos, sino que se preocupa también de que nada se desperdicie, ni siquiera un fragmento. Un pedacito de pan podría parecer poca cosa, pero a los ojos de Dios nada se debe descartar. Es una invitación profética que hoy estamos llamado a hacer resonar en nosotros mismos y en el mundo: *recoger, conservar con cuidado, custodiar*. Los abuelos y los mayores no son sobras de la vida, desechos que se deben tirar. Ellos son esos valiosos pedazos de pan que han quedado sobre la mesa de nuestra vida, que pueden todavía nutrirnos con una fragancia que hemos perdido, “la fragancia de la misericordia y de la memoria”. No perdamos la memoria de la que son portadores los mayores, porque somos hijos de esa historia, y sin raíces nos marchitaremos. Ellos nos han custodiado a lo largo de las etapas de nuestro crecimiento, ahora nos toca a nosotros custodiar

su vida, aligerar sus dificultades, estar atentos a sus necesidades, crear las condiciones para que se les faciliten sus tareas diarias y no se sientan solos. Preguntémoslos: “¿He visitado a los abuelos? ¿a los mayores de la familia o de mi barrio? ¿Los he escuchado? ¿Les he dedicado un poco de tiempo?”. Custodiémoslos, para que no se pierda nada. Nada de su vida ni de sus sueños. Depende de nosotros, hoy, que no nos arrepintamos mañana de no haberles dedicado suficiente atención a quienes nos amaron y nos dieron la vida.

Hermanos y hermanas, los abuelos y los mayores son el pan que alimenta nuestras vidas. Estemos agradecidos por sus ojos atentos, que se fijaron en nosotros, por sus rodillas, que nos acunaron, por sus manos, que nos acompañaron y alzaron, por haber jugado con nosotros y por las caricias con las que nos consolaron. Por favor, no nos olvidemos de ellos. Aliémonos con ellos. Aprendamos a detenernos, a reconocerlos, a escucharlos. No los descartemos nunca. Custodiémoslos con amor. Y aprendamos a compartir el tiempo con ellos. Saldremos mejores. Y, juntos, jóvenes y ancianos, nos saciaremos en la mesa del compartir, bendecida por Dios.

V

VIDEOMENSAJE A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO VIRTUAL CONTINENTAL DE VIDA RELIGIOSA, CONVOCADO POR LA CLAR

(13-15 de agosto de 2021)

Un saludo a ustedes que participan en este Congreso Virtual Continental de Vida Religiosa, convocado por la CLAR, bajo el lema “Hacia una Vida Religiosa Intercongregacional, Intercultural e Itinerante”.

Gracias por esta participación. Les recuerdo cuán importante es el desafío que nos pone la inculturación de la fe para la vida consagrada. Cuánto bien nos puede hacer descubrir que la unidad no es uniformidad, sino pluriforme armonía (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 220), y no olvidemos que quien hace la armonía es el Espíritu Santo. Una pluriforme armonía para asumir las diferencias, valorar las particularidades, en un espíritu de una sana y abierta interculturalidad.

Vuestra presencia es necesaria para que pueda darse y desarrollarse, por supuesto, una teología inculturada, que pueda ser adecuada a la realidad local, que pueda ser vehículo de evangelización. No olvidemos que una fe que no sea inculturada no es auténtica. Por ello, los invito a entrar en aquello que nos va a dar en esa realidad, que nos va a dar el verdadero

sentido de una cultura que es en el alma de los pueblos. Entren en la vida del pueblo fiel, entren con respeto a sus costumbres, a sus tradiciones tratando de llevar adelante la misión de inculturar la fe, y de evangelizar la cultura. Es un binomio, inculturar la fe y evangelizar la cultura. Valorando lo que el Espíritu Santo ha sembrado en los pueblos, que es también un don para nosotros (*Ibíd.* 246).

Cuando no se da esta inculturación, la vida cristiana y más la vida consagrada termina en las posturas gnósticas más aberrantes y más ridículas. Lo hemos visto, por ejemplo, en el mal uso de la liturgia, por ejemplo. Lo importante es la ideología y no la realidad de los pueblos, y eso no es Evangelio. No se olviden del binomio: inculturar la fe y evangelizar la cultura.

La vida consagrada es experta en comunión; la vida consagrada es itinerante, es promotora de fraternidad. Sin embargo, en nuestro tiempo se enfrenta a la tentación de “la supervivencia”. Cuántas veces ustedes hacen las cuentas sobre cuántos religiosos o cuántas religiosas tiene mi congregación o las curvas de decrecimiento. Es una tentación la de la supervivencia. Es bueno renunciar al criterio de los números, al criterio de la eficacia, que podría convertirlos a ustedes en discípulos temerosos, encerrados en el pasado y abandonados a la nostalgia. Esa nostalgia que son en el fondo los cantos de sirena de la vida religiosa.

Ante esto, la estrategia y la decisión más sensatas, serían aprovechar la oportunidad de recorrer con el Señor los caminos de la esperanza, reconociendo que el fruto está bajo la guía exclusiva del Espíritu Santo.

Y, ¿qué tenemos que hacer? Metete en el santo pueblo fiel de Dios, respeta al santo pueblo fiel de Dios, evangeliza, da testimonio y lo demás dejalo al Espíritu Santo.

Para ayudar a conseguir el objetivo que ustedes se han propuesto me gustaría recordarles que la alegría, máxima expresión de la vida en Cristo, constituye el mejor testimonio que podemos ofrecer al santo pueblo fiel de Dios, al que estamos llamados a servir y acompañar en su peregrinación hacia el encuentro con el Padre.

Alegría, alegría en múltiples formas. Paz, gozo, sentido del humor. Por favor pidan esa gracia. En la exhortación sobre la santidad quise precisamente poner un capítulo sobre el sentido del humor. Es tan triste ver hombres y mujeres consagrados que no tienen sentido del humor, que todo lo toman en serio. Por favor. Estar con Jesús es estar alegre, es tener también la capacidad que da la santidad de este sentido del humor. Lean ese capitulito en mi exhortación sobre la santidad.

Les deseo un buen encuentro virtual. Que Dios los bendiga. Que el Espíritu Santo les conceda la luz de su gracia para que puedan ser siempre

hombres y mujeres de encuentro, de fraternidad. Que la Virgen Santa los cuide. Ella sabe de encuentro, de fraternidad, de paciencia, de inculturación. Sabe todo eso. Que los cuide. Y bueno, como es costumbre, ahora paso la bolsa. No se olviden de rezar por mí que lo necesito bastante. Buen encuentro.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Mensajes

Día del Misionero burgalés: toda una vida al servicio del amor	625
Conducir bien es un acto moral y un ejercicio de caridad	627
La Catedral de Burgos cumple 800 años	629
Camino de Santiago: un milagro de amor de la mano del Apóstol	630
Tiempo para serenar el alma	632
Santo Domingo de Guzmán, a los 800 años de su fallecimiento	633
La Asunción de María, el camino para la plenitud en la eternidad	635
María, Reina y Madre del amor	636
Un pastor burgalés para Mondoñedo Ferrol	638

Entrega del Palio

El Palio arzobispal: “Como el Ben Pastor, cargar con los heridos de la vida”	640
--	-----

CURIA
DIOCESANA

Vicaría General

La Penitenciaría Apostólica prorroga el Año Jubilar hasta el 5 de junio de 2022	642
Bula Pontificia por la que se nombra Obispo de Mondoñedo-Ferrol a D. Fernando García Cadiñanos	643

Vicaría de Pastoral

Verano en Asamblea	644
o Jornada inaugural	644
o Talleres	644
o Retiros	645
Carta del Vicario de Pastoral	645
Calendario de actividades para el mes de septiembre	646

Secretaría General

Nombramiento de Vicario General	647
Toma de posesión del Vicario General y del Canciller Secretario	648
Nombramiento de Delegado Episcopal de Caritas Diocesana	650
Anuncio de celebración de Ministerios Laicales .	651
Jubilación	652
En la Paz del Señor: Rvdo. D. Antonio Gutiérrez Estébanez, Rvdo. D. Luis Hernando Hernando, Rvdo. D. José Luis de Pedro de Pedro, Rvdo. D. Fermín Rilova Herrera, Rvdo. D. Félix Pérez Garrido, Rvdo. D. Ángel Villasante Ortega, Rvdo. D. Manuel Guera Gómez, Rvdo. D. Nicolás Dulanto Salazar	652

SECCION
PASTORAL
E INFORMACION

VIII Centenario de la Catedral

La Catedral de Burgos, “Morada del amor y la misericordia”	659
Homilía de D. Mario en la Eucaristía de celebración del VIII Centenario de la Catedral	661
El VIII Centenario protagoniza un décimo de la lotería nacional	665
La Catedral de Burgos hacia su VIII Centenario (Poema)	666
Catedral de mi luz y de mi ensueño (Poema)	670
800 cumpleaños de la Catedral (Poema)	672
Cajavida Caja Rural aporta 20.000 € para la señalización del Camino de Santiago e Burgos .	673
Los Niños cantores de Viena culminan los actos del VIII Centenario de la Catedral	674

Delegación de Medios de Comunicación

Noticias de interés	675
---------------------------	-----

COMUNICADOS
ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es	700
Nombramiento Episcopal para Teruel y Albaracín	700

Orientaciones pastorales y líneas de acción para la CEE	701
Encuentro del Card. Omella con el Ministro de la Presidencia del Gobierno de España	706
El Santo Padre acepta la renuncia del obispo de Solsona	706
Santo Padre	
Dirección en Internet: w2.vatican.va	708
Carta a los Obispos del mundo para presentar el Motu proprio “Traditionis custodes”	708
Carta Apostólica “Traditionis custodes”	714
Homilía en la Jornada de los abuelos y mayores .	717
Videomensaje al Congreso virtual de la vida religiosa	720

